

Los símbolos políticos bajo el Nuevo Ideal Nacional

Political Symbols under the New National Ideal

Eskeila Guerra*

Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas, Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, Universidad Central de Venezuela, 2011

Resumen

Los símbolos tienen una utilidad muy especial dentro del ámbito de la política y es que permiten brindarle cohesión al cuerpo social; además, se transforman en medios para transmitir y dar a conocer las ideas que inspiran y sustentan a un gobierno en particular. En esta medida son capaces, a su vez, de dar a conocer sus obras y su legado, propiciando consecuentemente el apoyo de las masas. Son herramientas poderosas, que despiertan respuestas emocionales muy fuertes en torno a las cuales se genera la integración social o, también en sentido contrario, pueden despertar sentimientos de rechazo que llevan a la disgregación del tejido social. En el ámbito de la política, estas representaciones se construyen y enriquecen a través del discurso político. Durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, inspirado por el Nuevo Ideal Nacional, hubo un esfuerzo discursivo por construir los que serían los símbolos políticos de este régimen militar, con el fin de conseguir el apoyo social del que carecía un Gobierno de facto y de tipo autoritario. A pesar de que no siempre cumplieron su cometido, son representaciones asequibles a nuestro conocimiento que permiten valorar la utilidad que puede tener un símbolo político. Por otro lado, estas representaciones permiten aproximarnos desde un punto de vista

Abstract

Symbols are especially useful in politics and help politics become cohesive. Also, they act as a means to spread and voice the ideas inspiring and supporting a particular government. In this sense, they are able to disseminate its works and legacy gaining the support of the masses. They are powerful tools that awaken very strong emotional responses, accountable for the rise of social integration. Otherwise, they can produce rejection leading to a disintegration of the social fabric. In the realm of politics, these representations are constructed and enriched through political discourse. During the government of Marcos Pérez Jiménez, there was a discourse effort inspired by the New National Ideal to construct the would-be political symbols of this military regime in order to gain the people's support that this *de facto* and authoritarian government lacked. Although they did not always accomplish their goal, these are representations accessible to our knowledge, and allow for the valuation of a political symbol. On the other hand, these representations facilitate the adoption of an approach different from that of General Marcos Pérez Jiménez's administration to learn other aspects.

* Correo electrónico: eskeilag@gmail.com

Recibido: 03-05-2012

Aprobado: 21-10-2012

diferente al gobierno del general Pérez Jiménez, para conocer otros aspectos.

Palabras clave

Símbolos políticos; representación simbólica; discurso político; Nuevo Ideal Nacional; Marcos Pérez Jiménez

Key words

Political symbols; symbolic representation; political discourse; New National Ideal; Marcos Pérez Jiménez

INTRODUCCIÓN

El 02 de diciembre de 1952, Marcos Pérez Jiménez asume la primera magistratura del país como presidente provisional, luego de desconocer los resultados electorales de los comicios realizados para integrar la Asamblea Nacional Constituyente, que habría de redactar la nueva Constitución, llevados a cabo el 30 de noviembre de 1952. Se mantuvo en este cargo hasta el 19 de abril de 1953, fecha en que fue juramentado como Presidente Constitucional de la República de Venezuela, mientras se producía la dimisión de los demás integrantes de la Junta de Gobierno (Castillo, 1990). A partir de esta fecha se inicia un nuevo período en la historia política de Venezuela.

Su presidencia estuvo caracterizada por la construcción de un discurso nacionalista que nutrió su obra de Gobierno, y que fue considerado como la formulación ideológica del régimen. Los postulados sobre los cuales se basaba este discurso constituyen lo que se conoce como el Nuevo Ideal Nacional (NIN), una filosofía de Gobierno de inspiración nacional dentro de la cual se enmarcó toda su gestión y que cumplió la función de dar una justificación ideológica a las decisiones, acciones y obras emprendidas bajo el Gobierno militar.

El Nuevo Ideal Nacional fue una praxis discursiva de Pérez Jiménez, y de los representantes de su Gobierno, la cual es posible analizar a través de las alocuciones, mensajes a la nación y discursos pronunciados por el General y los personeros del Gobierno. Los valores que nutren la construcción del NIN son aquellos propios de la institución castrense. Detrás de este discurso político no es posible identificar una construcción teórica o doctrinaria del proyecto de país que se quería alcanzar, ya que el contenido discursivo surgía a la par de los acontecimientos y en la medida en que el Gobierno se institucionalizaba. No es posible tampoco identificar una homogeneidad en sus planteamientos, ya que dentro del propio Gobierno había al menos dos corrientes diferentes, que interpretaban el Ideal Nacional desde ópticas distintas. Lo que sí es posible encontrar en este discurso es la construcción de una

serie de símbolos o representaciones propias de su Gobierno que dan cuenta de la necesidad de justificar el poder adquirido.

Bajo el NIN Venezuela experimentó una serie de cambios y modificaciones muy importantes que la llevaron a la modernidad. Una de las obras más importantes de este Gobierno fue una serie de realizaciones de tipo material, en las cuales se vio reflejada su filosofía de Gobierno, además del esfuerzo de modernización y reforma de las Fuerzas Armadas Nacionales. Junto a estos cambios se experimentó también un importante crecimiento económico, desarrollo social y una obra espiritual caracterizada por el orden y la paz a lo interno.

A pesar de este legado, el aspecto más conocido y más investigado por varias generaciones ha sido el carácter represivo y dictatorial del Gobierno militar. El propósito de este documento es destacar otros aspectos relegados de este período de la historia política de Venezuela, desde un punto vista teórico-político, a partir del análisis de los símbolos políticos como una representación material de los postulados del NIN, especialmente en lo referido a la construcción de la identidad nacional como una forma de conseguir el apoyo político de las masas por otras vías, diferentes a la represión y la violencia.

Esta investigación también representa una oportunidad para estudiar el discurso político de Marcos Pérez Jiménez. La teoría de los símbolos políticos de Manuel García-Pelayo, encontrada en su trabajo *Mitos y símbolos políticos*, se presenta como una de las herramientas más adecuadas para este fin. Los aportes de este autor, junto a los trabajos de otros investigadores, permiten la aproximación al discurso del general Pérez Jiménez y la construcción discursiva de su obra de Gobierno, para identificar elementos que cumplieron la función de símbolo político durante el Gobierno militar. En este sentido, el documento busca llamar la atención acerca de la utilidad y la importancia de los símbolos políticos dentro del ordenamiento político de una nación, así como dentro de la teoría política. Al conjugar su análisis con la praxis discursiva se facilita la comprensión del proceso de formación de los símbolos y se añade un elemento que complementa la teoría.

La aproximación hacia los símbolos políticos del Gobierno militar se realiza a partir de cuatro representaciones emblemáticas de la época. La primera de ellas es el Nuevo Ideal Nacional, considerado en su doble carácter de filosofía de Gobierno que llenó de contenido al resto de las obras, y como símbolo político propiamente. La segunda representación simbólica son las Fuerzas Armadas Nacionales, en tanto institución con funciones racionales a la cual se le trató de

atribuir un nuevo conjunto de significados que permiten analizarla como símbolo político. La tercera representación es el Sistema de la Nacionalidad, como una de las obras materiales más emblemáticas del Gobierno militar por el conjunto de significados y de elementos que se conjugaron en su construcción; es, también, una forma de aproximarnos a la amplia obra material que dejó este Gobierno. Por último, analizaremos la celebración de la Semana de la Patria, una institución establecida durante este Gobierno, que encerró una serie de prácticas nacionalistas muy conocidas y criticadas por varias generaciones de venezolanos.

Estas representaciones han sido seleccionadas no solo por el protagonismo y la primacía que tuvieron durante el gobierno de Pérez Jiménez, sino por el discurso que se construyó en torno a ellos y el conjunto de significaciones, conceptos e ideas con los cuales fueron enriquecidos.

Para llevar a cabo este análisis, el documento comienza con una descripción de la teoría de los símbolos políticos de Manuel García-Pelayo, conjugándola con las ideas y aportes de otros autores, y con el concepto de discurso político como el elemento que permite trasladar los significados o contenidos a la representación simbólica. Luego, corresponde hacer una aproximación a la filosofía de gobierno de Pérez Jiménez y sus contenidos —en su doble función de significado y símbolo—, para establecer sus relaciones con las demás representaciones. Esto nos permitirá comprender el carácter simbólico que ellas adquieren, para finalizar con el análisis de las Fuerzas Armadas, el Sistema de la Nacionalidad y la Semana de la Patria.

IDEA DEL SÍMBOLO POLÍTICO

En sentido amplio se puede definir al símbolo como la representación visible de una idea, concepto o situación límite, que de otra forma no puede ser representada (García-Pelayo, 1964; Herrero de Miñón, 2006). Los elementos que se conjugan en un símbolo permiten dar sentido a ese concepto y remiten a la persona a algo más allá de lo que ellos mismos representan. Se trata de una *relación de alteridad* entre el sujeto, la representación simbólica y la idea o concepto, que despierta una respuesta afectiva por parte de quien percibe la representación (Herrero de Miñón, 2006:175; García-Pelayo, 1964). Los símbolos encierran en sí mismos un lenguaje común a los sujetos a los que van dirigidos; son capaces de transmitir un contenido o una idea que va más allá de la razón (Gustav, 1970). Así, una palabra o un objeto adquiere el carácter de símbolo cuando representa algo más que su significado inmediato y obvio (Gustav, 1970); se trata de un aspecto un tanto inconsciente que

percibe el sujeto cuando está en contacto con el símbolo. Estas representaciones son, en esencia, formas de comunicar pensamientos, ideas, valores, etc.

En el campo de la política, los símbolos se ubican dentro del proceso de integración que se lleva a cabo en las comunidades políticas (García-Pelayo, 1964:989). Estas se caracterizan por la existencia de una pluralidad social de hombres, entre los cuales, debido de las diferencias que existen entre todos ellos, se dan momentos polémicos y antagónicos que los confrontan unos a otros (p. 989). En virtud de que los símbolos pueden comunicar ideas o conceptos, tienen la capacidad de promover el proceso integrador de los distintos grupos sociales en torno a esas ideas. Así, en una nación que se está fundando, o que se encuentra atravesada por pugnas políticas y fuertes divisiones sociales, los símbolos políticos son un elemento al que pueden recurrir los dirigentes para alcanzar la unidad en medio de la pluralidad, sobre la base de valores compartidos. Este proceso integrador se puede llevar a cabo a través de dos vías:

a) La racional, consistente en métodos racionalmente calculados o racionalmente utilizados para producir integración, como son la representación jurídico-pública, la organización, el derecho legal, etc.; y b) la irracional, constituida por formas, métodos e instrumentos predominantemente derivados de fuentes irracionales, tales como las emociones, sentimientos, resentimientos e impulsos capaces de provocar, fortalecer o actualizar el proceso integrador o, eventualmente, de tener los mismos efectos en sentido desintegrador, si se trata de una unidad en curso de escisión (p. 989).

Los símbolos políticos pertenecen a la vía de integración irracional porque despiertan profundas respuestas afectivas y cargas emotivas¹, que son las que producen en última instancia el proceso integrador. Su función principal es ser un medio para comunicar conceptos, ideas, valores, pensamientos, etc. Esta función viene acompañada de un elemento dinámico, ya que no se trata solo de dar a conocer un significado, sino que este también debe poder transformarse en acción (Herrero de Miñón, 2006:176). En este sentido, los símbolos políticos cumplen una función dinámica, ya que no solo son capaces de comunicar y representar algo, sino que también pueden movilizar a los sujetos que los perciben:

Su función no es sólo revelar algo sino convertir el conocimiento en acción. Y, es claro, que esta dinamicidad es muy patente en el símbolo político, porque su

¹ Tales como el sentido de pertenencia y la identidad nacional que despierta una bandera o el himno nacional.

función primordial es la integración de la comunidad política y la integración es, por definición, una actividad (p. 176).

Este tipo de representaciones permiten inaugurar un orden distinto, imposible de alcanzar por otros medios (p. 176). En este sentido, García-Pelayo (1964) afirma que la tendencia es recurrir a una configuración simbólica cuando se inaugura un nuevo orden político, ya que se hace necesario *fundamentar* su existencia. Los símbolos “pueden revelar la naturaleza íntima de un movimiento o de un orden político” (p. 1028) y son, en última instancia, expresión de su talante político. Por estas razones resulta especialmente importante tanto el uso como la selección o *hallazgo* de los símbolos, ya que se trata de un elemento fundamental para “promover adhesiones y generar entusiasmo por la causa que representa” (p. 1028).

Por último, el símbolo político cumple una función referencial entre la imagen y el concepto, y aparece como la forma más adecuada de representar ese concepto o idea para que pueda ser comprendido por todos. El símbolo político es la única forma de “expresar y comunicar algo que de otro modo no podría expresarse ni comunicarse, dado que la naturaleza íntima del objeto simbolizado es de tal índole que escapa a toda posibilidad de expresión y de comunicación en términos lógico-racionales” (p. 990). Por esta y por otras razones, este tipo de representaciones no se da de forma arbitraria. Ellas tienen que ser capaces de despertar una respuesta *socioemocional* en quienes lo perciben, de generar afectos y emociones que les permitan identificarse con el símbolo y comprender el concepto que representan, ya que, de lo contrario, no podría llevarse a cabo el proceso integrador.

Los símbolos políticos no sirven únicamente para generar integración dentro de la sociedad, sino también para conseguir el apoyo y beneplácito de los sujetos que perciben la representación hacia un determinado régimen político. En la medida en que despiertan respuestas emocionales y afectivas, pueden generar, consecuentemente, sentimientos de rechazo o de apoyo con una ideología o Gobierno. Por estas razones, la construcción de un símbolo político y su uso de parte de los líderes políticos no son accidentales.

El símbolo político no opera por sí solo; se halla inmerso en un conjunto de relaciones referenciales con otra serie de elementos, la cual es denominada por García-Pelayo como *relación de alteridad*. Sus componentes son:

- a) Un objeto sensible o una imagen configurados de una cierta manera; b) una significación o un conjunto de significaciones; c) una referencia simbólica

constituida por la relación entre el objeto y la significación; d) un sujeto con la adecuada disposición simbólica para captar la referencia y responder a su llamada (p. 990).

Estos tres componentes constituyen una parte fundamental del lenguaje necesario para el análisis simbólico del gobierno de Pérez Jiménez. El objeto sensible no es más que la representación material que percibe y conoce el sujeto; y la significación es el contenido no sensible que nutre al objeto (ideas, valores, ideologías, etc.). El proceso de formación del símbolo político se completa a través de la traslación del significado del hecho no sensible a la representación material, y ambos términos solo tienen sentido mientras se mantenga la referencia de uno hacia el otro. Así, la representación solo adquiere carácter de símbolo mientras exista detrás una significación o conjunto de significaciones que la nutran, ya que un símbolo político puede tener distintos significados para distintas personas dependiendo, por ejemplo, del contexto (p. 990). Cuando este concepto o idea pierda vigencia, consecuentemente el símbolo político también se verá afectado, llegando a perder su valor para los sujetos que lo perciben. Así, surge la diferencia entre *símbolos vigentes o vivos* y *símbolos no vigentes o muertos*:

Por los primeros entendemos aquellos que *hic et nunc*, en un lugar y en un tiempo concretos, están produciendo potencial o actualmente procesos integradores y que, por tanto, contribuyen a configurar realmente la historia tal como está siendo (...). Símbolos no vigentes son los que han dejado de generar procesos de integración para convertirse en objetos asequibles a nuestro entendimiento (si conocemos su clave) y de cuyo estudio podemos obtener, a veces, un conocimiento sobre el sistema de representaciones políticas de otros tiempos (p. 993).

En esta relación de alteridad es necesario agregar otro elemento que hace posible la referencia entre el símbolo y el concepto, a saber: el discurso político. A través de la praxis discursiva es que la representación se llena de valor y significado para quien lo percibe; se trata de un proceso permanente de construcción del símbolo político (Dávila, 1992). De esta forma, la relación de alteridad adquiere sentido ya que "... el símbolo se despliega en un discurso que le supera pero que, a su vez, no deja de fundamentarse en él como el edificio en el cimiento o la planta en la raíz" (Herrero de Miñón, 2006:177). En este sentido, no se puede limitar el concepto de discurso político a una serie de palabras pronunciadas o a un texto leído, ni comprenderlo de forma tan restringida. El discurso político comprende más que esto:

Abarca también el conjunto de enunciados, valores y prácticas que definen, informan y justifican la manera como se ordenan el poder y las relaciones sociales. Esta totalidad que incluye lo lingüístico y no-lingüístico (instituciones, coyuntura política y económica), es lo que entendemos por discurso. Su función es, precisamente, la producción/innovación política y social de sentido, de representación. Es decir, la afirmación y repetición de los objetivos del ejercicio del poder y del lugar que los hombres ocupan o deben ocupar en la estructura política y social (Dávila, 1992:29).

Desde este punto de vista, la praxis discursiva constituye el medio a través del cual una élite o intelectual colectivo busca establecer su hegemonía en el poder, sin recurrir a la violencia (Marcellesi, 1980). Mediante el discurso político, un grupo, sector o partido pueden presentar un *frente proposicional*, dándolo a conocer para conseguir afectos a su proyecto político de forma que puedan aceptar o rechazar *tal o cual forma de dominación* (Marcellesi, 1980).

En este tipo de discurso se cruzan palabras y acciones que adquieren un significado particular en medio del contexto y del escenario en los cuales se pronuncian. Las palabras se ven nutridas por la visión del mundo y los valores y pensamientos de quienes lo enuncian. Para comprender algunos aspectos de la praxis política, así como del proceso de toma de decisiones y el funcionamiento de los regímenes políticos, el discurso político es una herramienta fundamental de análisis, ya que hace posible aprehender los valores y las tradiciones de estos líderes. El discurso político es una *puesta en escena* que supera las palabras; en él encontramos un lenguaje especializado que influye en la construcción de la realidad social.

Los símbolos políticos no pueden ser sustituidos o seleccionados arbitrariamente, ya que ellos se despliegan en un espacio y tiempo histórico determinados. Deben tener un significado y/o valor para los sujetos que lo perciben ya que, de lo contrario, no tendrán eficacia. Debido a que no son eternos, adquiere especial importancia la construcción y enriquecimiento del símbolo para garantizar su vigencia durante el mayor tiempo posible, y para garantizar sus efectos (Herrero de Miñón, 2006). En este sentido, el lenguaje y el discurso político son los encargados de enriquecer constantemente a la representación, estableciendo conexiones entre el símbolo y los sucesos que ocurren a lo largo de su existencia.

La construcción del símbolo político es un proceso dinámico y permanente, que no puede ni debe abandonarse una vez que el símbolo haya sido aprehendido por los sujetos a quienes va dirigido. Debe prolongarse para fortalecer la respuesta

afectiva del sujeto que lo percibe. El proceso de desarrollo simbólico se lleva a cabo en tres etapas:

1. El *surgimiento o elección de la configuración simbólica*: se refiere a la selección de la imagen o del símbolo que va a representar materialmente al significado, por ejemplo, una bandera, un escudo, una hoz, un animal (dragón, león, águila), etc.

En este período del proceso de creación simbólica se trata de transferir ciertas significaciones a una determinada configuración, lo que puede hacerse atendiendo a ciertos criterios racionales –aunque muy probablemente condicionados por motivos irracionales emergentes del inconsciente–, como el poder de atracción de la configuración elegida, su prestigio en el pasado (...), su conexión con un viejo mito, su facilidad para dibujarlo, pronunciarlo o imaginarlo, etc. (García-Pelayo, 1964:991-992).

Es necesario acotar que el surgimiento o selección de la configuración simbólica no siempre es un proceso que ocurre de forma consciente o racionalmente calculado. En la construcción de los símbolos políticos también hay cierta espontaneidad de parte del hombre, quien de forma inconsciente es capaz de producir símbolos. En la clasificación de los símbolos políticos se incluyen representaciones que no necesariamente desde su origen o concepción son creadas con la finalidad y la intención de servir como tales, pero que a lo largo de su desarrollo y enriquecimiento van adquiriendo valores y significados que le dan ese carácter.

2. *La recepción de la configuración simbólica por aquellos a quienes va dirigida*, “convirtiéndose entonces en promotora de procesos de integración y de desintegración políticas al agruparse los hombres como amigos y enemigos en torno a ella y sus significaciones” (p. 992). Es en esta etapa cuando lo que en principio era una coincidencia, el símbolo y el contenido se convierte en una identidad entre ambos elementos de la relación. Y, a medida que se profundiza este proceso, las personas reciben el símbolo como la “...única representación adecuada para expresar las significaciones (...) con el curso de tiempo sólo una determinada configuración simbólica es aceptada como portadora de significaciones” (p. 992).
3. *Enriquecimiento del símbolo*: se refiere a la historia y las nuevas significaciones que va adquiriendo la representación a lo largo de su existencia “El símbolo, pues, penetra en la historia y acumula sobre sí toda la carga histórica”

(p. 992). A lo largo de este proceso, el símbolo se apropia del significado que representa.

En el caso que nos proponemos analizar se trata de símbolos que no están vigentes hoy en día, ya que el concepto o la idea que los nutrió perdió vigencia una vez derrocado el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Ese concepto es el Nuevo Ideal Nacional (NIN), entendido como el contenido no sensible que llenó de significado las obras y representaciones tangibles de ese Gobierno, a las que hoy nos aproximamos como símbolos políticos de aquel período de la historia. El NIN fue la referencia filosófica propia de este régimen dentro de la cual se enmarcó toda su obra de Gobierno. Una vez derrocado, se abandonó esa filosofía política debido al carácter dictatorial y represivo² con el cual se asocia al mandato de Pérez Jiménez. Sin embargo, en la actualidad estos símbolos políticos, aunque no se encuentren vigentes, se han convertido en objetos asequibles al conocimiento a través del estudio y el análisis de este régimen de Gobierno.

Características de los símbolos políticos

Una vez introducida la idea de lo que es el símbolo político y sus funciones, es posible presentar una caracterización simple de estas representaciones a manera de síntesis de los conceptos revisados:

1. El símbolo transforma en coincidencia la relación entre lo sensible y lo no sensible, llegando a producirse entre ambos términos una identificación, de la cual el símbolo se apropia como la auténtica expresión de la idea o significado. A medida que transcurre el proceso de desarrollo simbólico, la representación se complejiza al cargarse con nuevos significados, valores y experiencias.
2. El símbolo hace materialmente presente a una configuración que no puede ser representada de otra forma, es decir, es capaz de comunicar una idea o concepto.

² La represión comienza desde la instalación de la Junta Militar en noviembre de 1948 con la suspensión de organizaciones políticas como Acción Democrática (AD) y el Partido Comunista; el cierre de periódicos por considerarlos órganos divulgativos de estos partidos; el exilio y la desaparición de líderes políticos; los prisioneros políticos; las torturas y la cárcel de Guasina, entre otras (Jiménez Sánchez, 1996; Betancourt, 2007).

3. El símbolo solo tiene significado y es entendido por el grupo a quien va dirigido, teniendo en cuenta que todos ellos son creados en un lugar y tiempo específicos.
4. El símbolo político cumple una función integradora en medio de la pluralidad social.
5. Los símbolos políticos no hablan por sí solos: ellos se encuentran inmersos en un contexto que a su vez les da sentido y vigencia. Ese contexto se refiere al trasfondo histórico, así como al lugar y al tiempo en el cual se desarrolla la construcción simbólica.

Tipos de símbolos

Para culminar la aproximación al concepto de símbolos políticos, se encuentra la tipología de Manuel García-Pelayo (1964)³, la cual ha sido seleccionada para analizar el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, ya que se adapta y describe con bastante precisión el tipo de representaciones que se dieron en esa época. Su clasificación, atendiendo a tres elementos distintos de las configuraciones simbólicas, permite abordar estos símbolos políticos a partir de los conceptos y características que las definen, a saber:

1. Teniendo en cuenta la realidad u objeto utilizado para la configuración simbólica:
 - A) *Corpóreos y tangibles*, es decir, visibles, dentro de los cuales encontramos a) *cosas naturales a las que se carga de significación simbólica*; y b) *cosas artificiales: creadas intencionalmente para servir de configuración simbólico-política* (banderas, estandartes, escudos, coronas, etc.); *creadas sin intención política pero que permanente o circunstancialmente pueden adquirir el carácter de símbolos políticos* (ciertos edificios, estatuas o representaciones plásticas); y ...cosas creadas ya desde su origen con doble y varia intencionalidad y entre las que se incluyen la de servir de símbolo político. Tal es, a veces, la idea inspiradora de la construcción

³ No es la única que existe, pero sí es la que mejor se adapta a este documento. La clasificación de Herrero de Miñón se relaciona con las transiciones políticas.

de grandes edificios en los que, junto a su función racional, se pone, consciente o inconscientemente, una significación simbólico-política (García-Pelayo, 1964:997).

- B) *Lingüísticos*, es decir, audibles y legibles: consisten “en vocablos, juegos de palabras o siglas cargadas de significación simbólica, sea originariamente, sea con el curso del tiempo” (p. 997). Luego, el autor explica: “Tales símbolos se diferencian de la consigna o eslogan en que estos no se orientan a las emociones, sino al entendimiento, pero, naturalmente, unas mismas palabras pueden desempeñar, según los casos, la función de símbolo o la de consigna” (pp. 997-998).
- C) *Fantásticos*: son “configuraciones creadas por la fantasía aunque susceptibles de ser expresadas visiblemente” (p. 998).
- D) *Personales*: “el portador del símbolo es, en este caso, una persona física o institucional, mítica o histórica, en la que se hipostatizan un conjunto de representaciones” (p. 998). García-Pelayo continúa luego afirmando que “La personificación simbólica también puede tener como objeto a una persona jurídica o a una institución con independencia de que originariamente haya sido creada en función de un criterio racional” (p. 1000).

2. Teniendo en cuenta el proceso de creación:

- A) “Símbolos de nueva creación, para los que, sin embargo, pueden quizá haberse tenido en cuenta ciertos significados habitualmente adheridos a las materias o formas que constituyen la nueva configuración simbólica” (p. 1001).
- B) “Símbolos que emergen por imputación de significaciones a una figura creada para ejercer otra función” (p. 1001).
- C) Símbolos restaurados:
... configuraciones que fueron símbolos vigentes en otros tiempos, pero que habían dejado de serlo, y a las que se actualiza en su función simbólica, con lo que se pretende atraer para el propio campo toda la carga histórico-significativa poseída por el símbolo en cuestión (p. 1001).

3. Teniendo en cuenta su vigencia en el tiempo:

- A) Símbolos permanentes: “son los que históricamente conservan su vigor durante un período de tiempo relativamente largo, a veces inmemorial, y que emocionalmente son sentidos como eternos” (cit., p. 1002).
- B) Símbolos circunstanciales: “son aquellos surgidos en una determinada circunstancia y que están vigentes mientras exista esta” (p. 1002).
- C) Símbolos recurrentes: son aquellas motivos que se “repiten a lo largo de la historia por sujetos distintos y hasta opuestos, y frecuentemente con un significado diferente, o resaltando, en cada caso, ciertos componentes de un conjunto de significaciones” (p. 1002).

EL NUEVO IDEAL NACIONAL: SÍMBOLO Y SIGNIFICANTE

En la medida en que se iba institucionalizando el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, el NIN fue adquiriendo a su vez más contenido, significado y valor. Con cada obra material, cada decisión tomada y cada discurso político esta filosofía de Gobierno se enriquecía paulatinamente. El Nuevo Ideal llenaba de contenido todas las obras del Gobierno. No hubo discurso del general Pérez Jiménez, ni de los personeros del Gobierno, en los cuales no estuvieran presentes los objetivos o la doctrina que se desprendían del NIN. No hubo obra que no fuera concebida como expresión del mismo. En este sentido, se observa que esta filosofía política cumplió una doble función: adquirió el carácter de símbolo político del régimen de tipo lingüístico, al tiempo que era el contenido no sensible que daba significado a toda la obra de Gobierno.

En el discurso pronunciado el 06 de julio de 1954, con motivo de la celebración de la Semana de la Patria, Marcos Pérez Jiménez define al Nuevo Ideal Nacional como la *filosofía política* del régimen, que debe encauzar *la acción pública* y orientar *la actividad de la población en general*. De acuerdo con este discurso, el NIN tiene tres bases doctrinarias, las cuales son:

1. Tradición histórica, representada por las luchas independentistas y la consolidación de la Independencia de América por patriotas y ejércitos venezolanos.
2. Recursos naturales de primera importancia que se encuentran en el territorio nacional, como el petróleo y el hierro, además de zonas aptas para la agricultura y la ganadería.

3. Ubicación geográfica de Venezuela, la cual "... se halla colocada en sitio de fácil y rápido acceso a los centros de la civilización universal" (S/A, 1954:164).

A partir de estos tres factores surge el Ideal Nacional:

... a través de nuestra historia, de nuestros recursos y de nuestra ubicación como país, [surge] la evidente y sencilla verdad de que disponemos de los elementos básicos requeridos para lograr que *Venezuela ocupe puesto de honor entre las naciones y para hacer de ella una Patria cada día más digna, prospera y fuerte*, que es lo que convertido en indeclinable propósito hemos definido como suprema finalidad del nuevo Ideal Nacional (p. 164).

De este enunciado se desprenden dos objetivos: "... la transformación racional del medio físico y el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los habitantes del país" (p. 164). Se trata de tomar los elementos que nos brinda el territorio nacional y transformarlos para que puedan ser aprovechados por todos. En este sentido, no se le puede restar mérito a los esfuerzos del Gobierno militar y a la importante inversión en materia de urbanismo y obras materiales que dejó como legado.

Para lograr estos objetivos se hace necesario construir una doctrina que permita aglutinar las voluntades. En el caso del gobierno de Pérez Jiménez, esta doctrina era la del *bien nacional*:

Según ella, la obra se concibe en *función de los más altos intereses nacionales*, y por tanto, prescindiendo de conveniencias subalternas de regiones o de grupos; *con vista al fortalecimiento de la Nación en sus aspectos básicos*, a objeto de lograrlo integralmente en forma armónica y equilibrada, y *con miras de presente y de futuro*, o sea, que responda a los requerimientos actuales, contribuya en acelerar el progreso y el desarrollo del país, y no desmerezca mañana en una Nación cada vez más pujante y evolucionada. (S/A, 1954:165).

Para este Gobierno adquirió especial importancia definir una filosofía que permitiera organizar y ordenar la toma de decisiones. Desde su perspectiva, uno de los grandes problemas que había tenido Venezuela, desde que nació como república, había sido la carencia de un ideal unificador que guiara la conducción de los asuntos públicos. Era necesario, entonces, corregir los errores del pasado y acabar con la improvisación que había caracterizado a los gobiernos anteriores. Vale recordar que la insurgencia militar que se da el 24 de noviembre de 1948 para deponer a Rómulo Gallegos surge, precisamente, debido al sectarismo político que había llevado a

la práctica este Gobierno junto con el clima de agitación y confusión que se había propiciado a través del discurso oficial (Castillo, 1990; Cartay, 1998).

Este mismo clima se extendió al interior de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN), las cuales se encontraban en una situación de incertidumbre y ansiedad permanente que se manifestó en los distintos levantamientos militares contra el gobierno de Acción Democrática (AD), (Blanco Muñoz, 1983:79-80). De acuerdo con el general Pérez Jiménez, esa situación de malestar debía ser canalizada por la institución. Fue, entonces, cuando comenzaron a desarrollarse los hechos que condujeron hasta la insurrección militar (pp. 51-52). Una vez depuesto el gobierno de AD, la Junta Militar de Gobierno se encuentra con varias corrientes políticas, muchas veces enfrentadas entre ellas mismas, tales como el Partido Democrático Venezolano (PDV), la Unión Republicana Democrática (URD), Copei y AD. Frente a este panorama, el Gobierno militar tenía como objetivo poner orden en la situación política del país para crear las condiciones adecuadas para la llegada de un nuevo Gobierno. En este contexto, y especialmente luego de las elecciones de 1952, el Ideal Nacional viene a jugar un rol fundamental dentro del Gobierno militar.

En palabras de Ladislao Tarnói, el NIN era *el generador que movía todo el sistema* (Tarnói, 1954:158); también denominado como *faro filosófico* del Gobierno por el propio Pérez Jiménez. La reforma de la administración pública, el mejoramiento e institucionalización de las Fuerzas Armadas, la construcción de obras materiales, el crecimiento económico, las mejoras en materia de salud y educación, en definitiva, toda la obra del Gobierno militar de Marcos Pérez Jiménez era expresión de la transformación racional del medio físico y del mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los habitantes:

Los enunciados del Nuevo Ideal Nacional constituyeron la fundamentación ideológica de la dictadura perezjimenista, la cual engloba la sustentación moral e ideológica del régimen, así como el programa político de su gobierno, dentro de una concepción de la Venezuela que se quería construir (Castillo, 1990:61).

Desde este punto de vista, el NIN cumple la función de contenido no sensible o significativo dentro de la relación simbólica. Los objetivos de esta filosofía de Gobierno son los que guían todas las decisiones político-administrativas que se toman, y le dan valor y significado a las obras del Gobierno.

Los valores y la formación autoritaria de la institución militar, así como la marcada presencia del positivismo durante la época, influyeron en el contenido

del NIN. Sus bases doctrinarias, así como su finalidad suprema, son expresión de las enseñanzas de José Gil Fortoul, y de la tesis del “Gendarme Necesario” de Laureano Vallenilla Lanz que recibe a través de su hijo y ministro de Relaciones Interiores del régimen, entre otras ideas de las cuales se nutre por esta vía (Cartay, 1998:13). Además, el NIN también es expresión de la influencia de otros militares y dictadores de la época, quienes dejaron una huella bien marcada en la formación de Pérez Jiménez, a saber, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez (p. 13). Cada uno, en su período de gobierno, trató de definir también filosofías de gobierno propias, influidas por las mismas corrientes que nutrieron al NIN⁴. Probablemente, los rasgos comunes entre estos gobiernos –andinos, militares y autoritarios, entre otros–, presentes en la memoria de los venezolanos de la época influyeron en su rechazo por una parte de la ciudadanía.

En vista de que la finalidad suprema del NIN era la grandeza de la patria, para el general Pérez Jiménez no era aceptable que existieran divisiones entre los venezolanos tales que “... de una parte, haya quienes estén dando moral y materialmente perfil de majestad a la patria y, de otra, quienes pretendan destruir y abatir la obra que por significar beneficio común obliga a todos a preservarla” (Pérez Jiménez, en Arellano, 1971:315). Este objetivo debía ser perseguido por todos y por igual, no solo por el grupo de afectos al Gobierno; eran necesarios e incluso obligatorios el compromiso y la participación de todos los sectores de la sociedad.

La unidad e integración de los venezolanos no se podía alcanzar si no existía algo en torno a lo cual aglutinar las fuerzas del país. La carencia de un ideal compartido por todos, o simplemente de un objetivo que trazara un rumbo a seguir, no solo afectaba la toma de decisiones y la ejecución de las obras del Gobierno, sino que también afectaba el compromiso de los venezolanos para trabajar por el desarrollo y el bienestar del país. Así lo ponía de relieve Pérez Jiménez en muchos de sus discursos, cuando llamaba la atención sobre la carencia de un ideal nacional “... capaz de obligarnos a un acuerdo de voluntades para su plena realización” (S/A, 1957:14). En este sentido, el Nuevo Ideal Nacional surge como el elemento que le va a permitir al Gobierno fomentar la integración de la sociedad venezolana en

⁴ Al respecto, señala Rómulo Betancourt: “Para hacer triángulo de trágica ridiculez con *La Revolución Nacional*, de Castro, y *La Rehabilitación Nacional*, de Gómez, el despotismo fue bautizado como el gobierno de *El Bien Nacional*, otra vez llamado El Ideal Nacional. Inclusive, formó una especie de variante del *justicialismo* peroniano para darle asideros ‘doctrinarios’ a un orden de cosas político que si por algo se caracterizaba era por la orfandad ideológica, por su desnuda fisonomía de gobierno donde solo privaban los instintos más elementales y groseros” (2007:666).

torno al fin supremo del engrandecimiento de la patria, y definir el rumbo a seguir para alcanzar este objetivo. Era lo que el Presidente también denominaba como una *mística* "... que acuerde las voluntades y las enrumbe provechosamente..." (S/A, 1957:113), es decir, una relación profunda, más allá de las palabras, que se establecía entre *las personas y sus ideales*. Con ello se buscaba la identificación de los venezolanos con el discurso del Presidente, para conseguir el apoyo y la defensa de esos ideales a través de medios distintos a la coerción y la violencia. En palabras de Pérez Jiménez, los objetivos del NIN requerían de esta mística porque "... todos somos trabajadores al servicio del Ideal Nacional" (p. 113).

Otras razones para promover este acuerdo de voluntades en torno al NIN se debían a la forma en la que había llegado al poder y al régimen de Gobierno que había establecido. El general Pérez Jiménez asume el liderazgo del golpe militar⁵, junto a los comandantes Carlos Delgado Chalbaud y Llovera Páez, que depone al gobierno de AD y que luego establece la Junta Militar de Gobierno. Por esta vía accede al Ministerio de Defensa. Luego de una serie de eventos se dan las elecciones de 1952, cuyos resultados son desconocidos por las FAN, lideradas por Pérez Jiménez, quien de esta forma asume la primera magistratura. Permanece unos meses como Presidente Provisional y en 1953 es designado como Presidente Constitucional por el antiguo Congreso con el respaldo de las Fuerzas Armadas. No cabe duda de que este camino a la presidencia generó descontento y oposición dentro de algunos sectores de la población. Por otro lado, Pérez Jiménez impone un régimen militar y autoritario que restringe los derechos políticos de los ciudadanos, violando, consecuentemente, los derechos humanos debido a las persecuciones y asesinatos que se registraron durante aquella época.

Para destacar la importancia del ideal e incentivar el apoyo de los ciudadanos, el General recurrió a la tradición histórica. En su Discurso de Clausura de la Semana de la Patria del año 1955, señala que durante este proceso existía un ideal superior en torno al cual se aglutinó un sector de la sociedad. Ese ideal era la independencia. De esta forma se explica el éxito y la grandeza de la nación venezolana y de sus próceres, porque había un objetivo claro y un camino definido para alcanzarlo. El NIN estaba llamando, pues, a cumplir ese rol.

Sin embargo, para llegar al acuerdo de voluntades se requería como paso previo construir una conciencia colectiva que no dejara espacio para divisiones entre los

⁵ Como el mismo lo explica en su entrevista con Agustín Blanco Muñoz, la inquietud dentro de la FAN era tal que deciden canalizar el movimiento.

venezolanos, ni lugar a dudas acerca de la obligación de todos de trabajar para el engrandecimiento de la patria, y no por intereses sectarios:

Una clara conciencia de sí mismo es condición indispensable para el triunfo de los individuos. Igualmente ocurre con las colectividades e idéntica exigencia requieren las naciones para progresar, alcanzar fortalecimiento y ocupar posición decorosa. Los pueblos desorientados, como las personas incapaces de conquistarse un puesto de categoría en la vida social, no pueden avanzar porque andan dando traspiés, se consumen en actividades contradictorias y a la postre sus esfuerzos resultan inútiles. Por otra parte, para cabal cumplimiento de un destino nacional no basta con un ideal compartido por un grupo. Es menester que ese ideal sea conciencia común de los habitantes del país (Pérez Jiménez, en *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional*, 1955:24).

Una forma de conseguir apoyo es recurrir a ideales y objetivos que se relacionan con el engrandecimiento de la patria y que benefician a todos los venezolanos por igual. Desde este punto de vista, puede considerarse al NIN como un instrumento para obtener el beneplácito de las masas o, al menos, para conseguir el consentimiento tácito de la sociedad. De esta forma se podían mitigar las medidas violentas de represión para el resto de la población que no estaba vinculada con los partidos políticos, así como ideologizarlos.

La creación de una conciencia nacional, afincada en el hacer noble y válido de nuestros antepasados, capaz de distinguir y de decidirse por lo que convenga a los altos intereses patrios y fortalecida por una mística de acción, permitirá asegurar la continuidad y la eficacia de nuestro empeño por hacer que Venezuela ocupe un puesto de honor entre las demás naciones y de que sea cada día más digna, próspera y fuerte (Pérez Jiménez, en Arellano, 1971:314-315).

El discurso del general Marcos Pérez Jiménez era profundamente nacionalista, con un alto valor patriótico, que se caracterizaba por su anclaje en el pasado. Su praxis discursiva hacía alusión constantemente a elementos de nuestra identidad nacional, recurriendo siempre a hechos de gran valor histórico como la gesta independentista. En estos elementos trataba de buscar puntos de encuentro entre los venezolanos, con miras a alcanzar la deseada unidad social, tratando de restarle importancia a la militancia político-partidista. Con estas características, su discurso político podía despertar emociones y sentimientos de identidad entre los venezolanos, para promover la participación de todos los sectores de la sociedad en su proyecto nacional y su integración por la vía irracional.

Por otro lado, su discurso tiene elementos que apuntan a la racionalidad del sujeto receptor. Así, encontramos ideas y conceptos como la conciencia colectiva o nacional, la cual hace referencia a la importancia que tiene para los venezolanos conocer las necesidades más urgentes del país y su realidad social. De esta forma es posible priorizar esas carencias para solventarlas adecuadamente.

Otro elemento que es necesario destacar, y al cual también hace referencia Ocarina Castillo, es la coherencia que existe entre la filosofía política del régimen y las realizaciones materiales:

El Nuevo Ideal Nacional más que en formulaciones teóricas sistemáticas y de impacto popular, se patentizó y difundió a través de sus realizaciones, las cuales no pueden ser vistas como hechos aislados, sino como parte sustantiva de la ideología, funcionando como el lenguaje material del régimen... (Castillo, 1990:11).

El régimen comprendía que la construcción de la conciencia nacional necesitaba asidero material en la realidad, que le diera forma a los principios y valores enunciados en el discurso político. Su filosofía política y su doctrina de Gobierno no se podían quedar solo en palabras y enunciados repetidos una y otra vez en distintos discursos, sino que requerían una obra material que permitiera al sujeto receptor conocer los ideales. Aproximándonos a la concepción que tenía el Gobierno de las realizaciones materiales, se puede comprender con mejor claridad la función del NIN como contenido sensible de la relación simbólica, ya que "... la mejor manera de dar a conocer una doctrina y, especialmente, de demostrar sus ventajas, es convirtiéndola en hechos, para que la evidencia de estos facilite el conocimiento y la difusión de los principios" (Pérez Jiménez, en Arellano, 1971:163). No era coincidencia que para la inauguración de estas obras se llevaran a cabo grandes celebraciones y actos, ya que cada una de ellas representaba una oportunidad para que el régimen diera a conocer sus ideales y sus logros.

La urgencia e importancia que tenían para el gobierno de Pérez Jiménez las realizaciones materiales no se relacionaban solo con los postulados del NIN. Hay otro elemento muy importante en la filosofía política del General que justificaba ese sentido de urgencia, y era su concepción de la democracia como un sistema de realizaciones materiales que mejore la calidad de vida de los venezolanos: "Las obras encaminadas a la transformación racional del medio físico y el mejoramiento integral de los habitantes del país, son nuestra expresión concreta de este concepto

sobre la democracia”⁶ (Pérez Jiménez, 1966:45). Así, se pone de manifiesto la coherencia discursiva de este Gobierno, especialmente desde su visión tecnocrática según la cual “El ideal nacional genera una doctrina: la del Bien Común. La doctrina genera planes para la realización de objetivos. Los planes generan obras sometidas al criterio de la doctrina” (Cartay, 1998:11).

Ese sentido de urgencia venía acompañado por una jerarquización de las realizaciones materiales: las obras debían servir a la solución de las necesidades más urgentes de la sociedad para que luego esta pudiera trabajar por el fin supremo de la doctrina del Bien Nacional: el engrandecimiento de la patria (Arellano, 1954; Blanco Muñoz, 1983). Por un lado se lograba la transformación racional del territorio y el mejoramiento de las condiciones en las que vivían los venezolanos y, por el otro lado, se creaban las condiciones para que la sociedad trabajara por el fin supremo.

Durante el gobierno perezjimenista no hubo decisiones ni programas desarticulados. Tampoco fueron producto de la competencia electoral, ni de promesas políticas para conseguir o para mantener el poder. Se sustituyó el debate ideológico-partidista que caracteriza a los regímenes democráticos por la técnica bajo la concepción de crear las condiciones para el progreso desde el Estado (Dávila, 2010:40). Se trataba de una visión tecnocrática de la política, en la cual se concebía que una élite de técnicos debidamente formada y especializada debía crear las condiciones para el desarrollo del país. Laureano Vallenilla-Lanz Planchart, ministro de Relaciones Interiores, era el principal exponente de esta visión tecnocrática del NIN, quien hacía especial hincapié en la necesidad de contar con los ciudadanos más capaces y con los técnicos, dejando a un lado la política, para alcanzar el engrandecimiento de la patria. De igual forma, destacaba la importancia de la ingeniería y la técnica para resolver los problemas más agobiantes de la sociedad, como lo son la vivienda, el agua y las comunicaciones (R.H., 1954).

El elemento técnico de este concepto viene dado por el hecho de que existe una categoría de técnicos, muy bien formados, que convergen con ciertas fuerzas

⁶ Como parte de su defensa en el juicio por peculado y malversación de fondos, Pérez Jiménez llegó a afirmar: La justificación de un gobierno está en la producción de la mayor suma de obras tangibles de bien colectivo, racionalmente concebidas, y el cabal funcionamiento de los servicios requeridos por la colectividad nacional; haciendo todo lo anterior dentro de un ambiente de armonía ciudadana, y suprimiendo la represión o utilizándola en el menor grado posible (Pérez Jiménez, 1966:111).

políticas como, por ejemplo, las Fuerzas Armadas Nacionales. En el caso del Gobierno militar, las FAN eran la institución central en torno a la cual se desarrollaba el proyecto nacional, en virtud de los valores militares y de su disciplina. Junto a ella se encontraba un grupo de tecnócratas mayormente formados fuera del país, con conocimientos especializados sobre ciertos temas.

Bajo esta visión aparece una nueva forma de legitimidad, que no tiene ya nada que ver con la legitimidad democrática de origen o de ejercicio, sino con la eficacia del Gobierno para solucionar los problemas y promover el desarrollo *técnico-económico* (García-Pelayo, 1974:1423). Como lo explica Ocarina Castillo, su legitimidad se encontraba en la constante búsqueda *del progreso y la transformación* de Venezuela (1990:170). Ello también permitía justificar las decisiones y las obras del Gobierno, en detrimento de otros valores y principios que no tienen espacio dentro de esta concepción de la legitimidad.

Hasta este punto se ha abordado el análisis del Nuevo Ideal Nacional como contenido no sensible de la relación simbólica. Como se observa, hay dos visiones de esta filosofía de Gobierno, a las cuales también hace referencia Ocarina Castillo (1990) y Rafael Cartay (1998): una representada por Marcos Pérez Jiménez, quien se inclina más hacia el desarrollo económico y social de la nación, y al mejoramiento de las condiciones en las que vivía el venezolano; y otra representada por Laureano Vallenilla, quien se preocupa más por los aspectos técnico e intelectual, con el foco puesto en los componentes de la formación y la ciencia para alcanzar los objetivos propuestos. Ambos contribuyen a construir el contenido estratégico, propio de los regímenes tecnoautoritarios, que define los objetivos y prioriza los problemas que se deben atacar y, al mismo tiempo, justifica y da legitimidad al Gobierno.

La praxis discursiva en torno al NIN se convierte en un componente muy importante del régimen, como medio para justificar su poder y todas sus acciones. Es utilizado, también, como un medio no violento para ideologizar a las masas y para mantener su hegemonía. A pesar de las críticas que se le hayan hecho a este discurso oficial⁷, le brindaba coherencia a la acción del Gobierno y justificación a todas sus decisiones.

⁷ Ocarina Castillo (1990) considera que el NIN se convirtió en un emblema semántico repetido en cada intervención y, por otro lado, que carecía de sistematización y de teorización, opinión también compartida por Rafael Cartay (1998), entre otros.

El Nuevo Ideal Nacional como símbolo político

De la tipología que ofrece García-Pelayo se desprende la clasificación de los símbolos políticos, *teniendo en cuenta la realidad u objeto utilizado para la configuración simbólica*, en la cual se encuentran los símbolos lingüísticos:

... es decir, audibles y legibles, consistentes en vocablos, juegos de palabras o siglas cargadas de significación simbólica, sea originariamente, sea con el curso del tiempo. (...) Tales símbolos se diferencian de la consigna o eslogan en que éstos no se orientan a las emociones, sino al entendimiento... (1964:997-998).

En este sentido, el Nuevo Ideal Nacional, además de ser el significado que dio contenido a las realizaciones materiales del Gobierno militar del general Pérez Jiménez, fue también en sí mismo un símbolo político propio de la época. Desde su origen, e incluso antes de que fuera conceptualizado, venía cargado de un conjunto de significaciones. Para las generaciones que conocen la historia política del país, que han investigado y que se han formado debidamente, es muy fácil asociar esta frase con aquel gobierno, y recordar probablemente celebraciones como la Semana de la Patria. Escuchar, pronunciar o leer las palabras “Nuevo Ideal Nacional” sitúa al sujeto receptor del mensaje en ese período particular de la historia política de Venezuela.

Por otra parte, se trata de un símbolo que se orienta –en parte– al entendimiento en la medida en que su formulación conjuga elementos racionales, tomados de la situación en la que se encontraba la sociedad venezolana, en la cual se priorizan ciertas necesidades para ser atendidas, dado su grado de urgencia.

Ya se ha visto el significado del Nuevo Ideal Nacional como filosofía de Gobierno, por lo cual no es necesario volver sobre ese tema. Estas palabras se convirtieron en un símbolo político de tipo *lingüístico* porque hubo un contenido que las llenó de significado en su momento y –todavía hoy en día– se mantiene una obra de Gobierno material, así como un legado no material, que les dio y les siguen dando en muchos casos representación. Sin embargo, se trata de un símbolo político no vigente, ya que el contenido no sensible que nutrió a esta frase no está vigente en la actualidad. Los postulados del NIN, sus objetivos y su doctrina nacieron con el gobierno de Pérez Jiménez y, una vez derrocado, desaparecieron con él. Este símbolo político tuvo un espacio de tiempo muy bien definido en términos de su vigencia, entre 1948 y 1952 cuando “... comienzan a plantearse las ideas que constituirían el núcleo del NIN” (Castillo, 1990:33), y luego desde el 02 de

diciembre de 1952 hasta el 23 de enero de 1958, cuando el NIN se encuentra en su máxima etapa de desarrollo, enriquecimiento y, al final, de *agotamiento* (p. 33).

Si bien Ocarina Castillo señala en cuanto al NIN, que "...la doctrina no logró calar suficiente y significativamente en ninguno de los sectores sociales" (p. 183), lo que interesa destacar en este punto es que esta frase *representa algo más que un significado inmediato y obvio* (Gustav, 1970:20). El Nuevo Ideal Nacional sintetizaba todo lo que era el gobierno del general Pérez Jiménez. A pesar de que es una construcción lingüística que apunta al entendimiento y la racionalidad del sujeto receptor, al explorarlo se puede apreciar que hay muchos elementos que van más allá del alcance de la razón, que se relacionan con la historia, los valores, la nacionalidad y la cultura venezolana, que no buscan ya la racionalidad, sino los sentimientos y las emociones.

El NIN fue creado intencionalmente para lograr la unidad nacional en torno a sus postulados, respondiendo a la función de todo símbolo político, y para tratar de conseguir apoyo político dentro de la sociedad. Por estos motivos, Marcos Pérez Jiménez integra en su discurso una serie de elementos que generan sentimientos de pertenencia e identidad entre la población. El uso del legado histórico se convierte en un elemento fundamental, en torno al cual gira casi la totalidad de su discurso, ya que es común a todos los venezolanos y define nuestra nacionalidad. Por ello se puede considerar al NIN como un símbolo político, ya que trató de hacer posible la integración de la pluralidad social a partir de una respuesta irracional de parte del sujeto al que iba dirigido.

De igual forma, el engrandecimiento de la patria para que recupere su sitio de honor dentro del concierto de naciones a nivel internacional, y la propuesta de alcanzar la suprema felicidad del pueblo venezolano y el bien nacional son aspiraciones difíciles de rechazar para un ciudadano y en las que pueden participar todos los venezolanos. Por ello se puede considerar al NIN como un símbolo político, ya que trató de hacer posible la integración de la pluralidad social a partir de una respuesta irracional, haciendo uso también de argumentos que iban dirigidos a la racionalidad del sujeto receptor.

FUERZAS ARMADAS NACIONALES

La formación militar del general Pérez Jiménez influyó sobre las mejoras de las que fueron objeto las FAN durante este gobierno. El pensamiento militar

de la época estaba imbuido por la concepción de tutelaje político, así como por el sentido de subordinación y del deber que tenía la institución armada de hacer respetar y valer la Constitución, las leyes y las instituciones (Jiménez Sánchez, 1996:78)⁸. Bajo estos principios había sido formado Marcos Pérez Jiménez, y eran estos los que el Presidente quería rescatar y transmitir al resto del cuerpo social. Las FAN estaban “convencidas de su deber preeminente dentro del proceso político del país” (p. 78), y compartían la creencia de que eran los depositarios de la dignidad nacional.

Sin embargo, el estado en que se encontraba la institución castrense preocupaba profundamente al general Pérez Jiménez. En su entrevista con Agustín Blanco Muñoz (1983), el Presidente afirma que las FAN estaban politizadas, sus efectivos solo pensaban en su bienestar personal y estaban muy mal entrenados, no tenían la formación profesional adecuada y eran escasos (Blanco Muñoz, 1983:39). De igual forma, explica que los equipos y el material del que disponía las FAN no estaban operativos en su totalidad debido a la falta de mantenimiento y de conservación⁹.

En este contexto, la reforma y el mejoramiento de las FAN fue una de las grandes tareas que acometió este Gobierno “... colocándolas como las más prestigiosas de Latinoamérica” (Jiménez Sánchez, 1996:95). De acuerdo con autores como Jiménez Sánchez y Ocarina Castillo, el período que se extiende entre 1948 y 1958 fue la mejor época de las FAN. Desde la inversión en infraestructura, pasando por la compra de equipos adecuados, hasta la reforma del pénsun académico, y la creación de la Escuela Básica de las Fuerzas Armadas Nacionales, así como los cursos al exterior especialmente para el Estado Mayor, contribuyeron a dejar un legado *excepcional* dentro de la institución militar (pp. 96-97).

El discurso del general Pérez Jiménez para los efectivos militares era expresión de la disciplina militar y de los valores bajo los que había sido formado. En sus intervenciones ponía especial énfasis en la necesidad de rescatar a la institución armada, buscando fortalecer y unificar a las FAN, y recordándoles siempre su responsabilidad con la nación venezolana:

⁸ También calificado como el “destino manifiesto” de los militares por Rómulo Betancourt, quienes se veían a sí mismos con una misión providencial, casi mesiánica, como *salvadores de los países* (Betancourt, 2007:530).

⁹ Es esta serie de carencias las que, de hecho, inspira al movimiento militar de 1948 con el objetivo de solventarlas.

... cuando la Institución Armada, consciente de la grave responsabilidad de su misión, se mantiene digna de ella en todos los aspectos, la Patria pasa a ocupar sitial de honor en el conjunto de las otras patrias; pero cuando la Institución Armada deja de estar a la altura de su misión y permite que su vitalidad se lesione por la aceptación de halagos y orientaciones de sectores antinacionales, la Nación pierde su fortaleza y su dignidad, derrumbándose inevitablemente. De ahí la obligación en que estamos de mantener la unidad y la eficacia de nuestra Institución como la mejor manera de servir a Venezuela (S/A, 1954:66).

A través de esta praxis discursiva el General trató de construir una nueva serie de ideas y significados en torno a las FAN, y las cargó con una responsabilidad protagónica dentro del desarrollo de la nación, que no se limitaba a las funciones de seguridad y defensa y que iba más allá de los postulados del NIN. Este nuevo contenido es lo que permite considerar a esta institución como un símbolo político, de tipo *personal*, teniendo en cuenta la realidad u objeto utilizado para la configuración simbólica (García-Pelayo, 1964:998).

Los símbolos personales son aquellos en los que “el portador del símbolo es, en este caso, una persona física o institucional, mítica o histórica, en la que se hipostatizan un conjunto de representaciones” (p. 998). Manuel García-Pelayo también afirma que “La personificación simbólica puede también tener como objeto a una persona jurídica o a una institución, con independencia de que originariamente haya sido creada en función de un criterio racional” (p. 1000). En este sentido, las FAN son una institución creada con una función racional, y así lo establecía la Constitución de 1953: “Las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) son una institución profesional, impersonal y apolítica, al servicio exclusivo de la Nación. Las Fuerzas Armadas Nacionales tienen por objeto fundamental garantizar la defensa de la Nación, mantener la estabilidad interna y apoyar el cumplimiento de la Constitución y las leyes”.

De forma general, las diferentes Constituciones que ha tenido Venezuela siempre han delegado en las FAN una función racional asociada con la defensa de la soberanía nacional, el territorio y las leyes. En su esencia y en su razón de ser responden a este criterio. Sin embargo, además de esta función racional, Marcos Pérez Jiménez construyó en torno a ellas, haciendo uso de su discurso, una serie de significados más amplios, alejados del criterio racional de la defensa.

En primer lugar, se encuentra la vinculación de las FAN con el legado de los ejércitos independentistas. Desde este punto de vista, se pretendía que la institución

castrense adquiriera un significado histórico para los venezolanos, como heredera de las luchas por la independencia de América Latina.

En la Alocución del Presidente con motivo de la conmemoración del 05 de julio de 1949, se aprecia la vinculación que se hace de las FAN con los ejércitos independentistas. En esta alocución se hace referencia a un Decreto del 22 de junio del mismo año, según el cual se disponía que el aniversario de la Declaración de la Independencia fuera "... celebrado especialmente por las Fuerzas Armadas Nacionales, como homenaje de estas en tan gloriosa fecha" (S/A, 1954:9). Y, continúa Pérez Jiménez afirmando que: "Existe una vinculación profunda entre el 5 de julio y las Fuerzas Armadas, que representan en la vida nacional la continuación histórica del Ejército Libertador y constituyen su presencia actual en la perennidad de la República" (p. 9)¹⁰. En esta oportunidad, Pérez Jiménez también afirma que las FAN son las herederas de *la tradición y el prestigio del Ejército libertador*.

En vista de la situación en la que se encontraba la institución, y en virtud de esta herencia, era necesario y urgente reformarla: "Si bien en el pasado nuestras Fuerzas Armadas cumplieron una labor extraordinariamente gloriosa como lo fue liberar no sólo a Venezuela sino a Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia, hoy son algo muy diferente" (S/A, 1954:39). La recuperación de su institucionalidad era una deuda con la historia y con el legado que representaban las Fuerzas Armadas:

Como integrante de las Fuerzas Armadas Nacionales y como hombre de una generación comprometida con la Patria en la prosecución de sus grandes destinos, estamos conscientes de la magnitud de nuestra responsabilidad, grave de por sí, y agravada por la circunstancia de que Venezuela tiene una historia que nos exige ser consecuentes con el esplendor de sus fastos, y un patriotismo nacional que no sólo debemos proteger como guardianes, sino entregar acrecido a generaciones futuras (S/A, 1954:37).

En estas palabras se evidencia el providencialismo militar, propio del pensamiento de la época. La necesidad de mantener a la institución castrense a la altura del legado histórico del cual "era heredera", fue un argumento reiterativo del General luego de asumir la presidencia. Este deber de la institución castrense también era expresión de los objetivos del NIN, como parte del mejoramiento moral, intelectual y material de los habitantes del país, en el cual se incluyen las FAN:

¹⁰ Es así como surge el Día de las Fuerzas Armadas Nacionales, el 05 de julio de cada año.

La Patria Venezolana, como ya se ha manifestado, necesita del perfeccionamiento físico, intelectual y moral de sus hijos para el cabal cumplimiento de sus destinos históricos. Consecuentes con estos conceptos los profesionales de las Fuerzas Armadas, para bien de la Patria, nos empeñaremos en el perfeccionamiento de la Institución Castrense (S/A, 1954:55).

Así, los esfuerzos por institucionalizar las FAN a través de su mejoramiento técnico y de su dotación con equipos son una forma de dar cumplimiento a los objetivos del NIN y de salvar una deuda con el legado histórico del país. Además, es una forma de garantizar la continuidad de la obra del Gobierno y es un aporte al progreso de la nación:

Para la eficaz protección de la obra gubernamental y como garantía de la integridad territorial, la dignidad y el progreso constante de nuestra nación, las Fuerzas Armadas Nacionales han venido perfeccionando su organización, dotación y funcionamiento, y en ellas ha tomado cuerpo una doctrina inspirada en el afán de lograr el mejoramiento profesional, mediante la capacitación técnica, el esfuerzo constante, el sentido de responsabilidad, el reconocimiento de la jerarquías y el desinterés a toda prueba (S/A, 1954:98).

Vale la pena hacer algunas observaciones acerca de esta vinculación que construye Pérez Jiménez entre las FAN y el Ejército libertador. Es bien sabido que los ejércitos independentistas que lucharon junto a los próceres de Venezuela no eran más que montoneras formadas por los campesinos y llaneros de la época, que fueron cooptados por los próceres para que lucharan con ellos en aras de la libertad. Sabemos también que esos llamados ejércitos no tenían ningún tipo de formación militar, y que estaban armados con los instrumentos de trabajo de los llaneros (machetes, picos y palos). Para la época no existía un estamento militar como el que fue formado antes y durante el gobierno de Pérez Jiménez; quienes lucharon por la causa independentista no eran más que civiles, trabajadores del campo que se sumaron a las filas de la lucha por la independencia. Ello no resta mérito ni menosprecia el valor de la obra que llevaron a cabo esos llamados ejércitos; por el contrario, adquiere más significado para los venezolanos que personas que no hayan estado preparadas para la guerra fueran capaces de independizar a media América Latina. Sin embargo, lo que es importante destacar es que resulta un poco anacrónico de parte del General comparar e incluso vincular la obra y el legado de estas montoneras con las FAN de la época, tomando en cuenta su desarrollo y su grado de tecnificación. Además, la función y los fines de seguridad y defensa que persiguen las FAN no se relacionan con los objetivos de libertad e

independencia que perseguían aquellos ejércitos. Parece más plausible presentar a las FAN como garantes de la obra alcanzada por aquellas montoneras, que como sus herederas.

Esta construcción discursiva también puede ser interpretada como parte de la *pobreza* que ha caracterizado el discurso de los líderes políticos del país, como bien señala Miguel Ángel Latouche en un artículo publicado en el diario *TalCual*. Como parte de las ansias de poder, así como de la necesidad de mantenerlo y justificarlo, ha sido permanente el síndrome de eterno regreso al pasado, bajo el cual casi todos los candidatos y presidentes de Venezuela se han arrogado una interpretación de la historia patria con fines político-partidistas. En vista de que carecen de una construcción discursiva propia, con contenido ideológico, y de que necesitan justificar su mandato “los políticos se sienten herederos de las gestas que los antecedieron y tratan de emularlas”.

Así ocurrió con Pérez Jiménez, quien llenó de contenido su discurso político, recurriendo al proceso de independencia y a la historia de Venezuela. Trató de trasladar una supuesta herencia histórica a las Fuerzas Armadas, para conseguir apoyo político y empatía de la ciudadanía con el sector castrense; y lo hizo también para conseguir el beneplácito y el compromiso de los ciudadanos. Con ello pretendió justificar su régimen y las decisiones que tomaba. Sin embargo, lo que en realidad consiguió fue una interpretación desvirtuada y militarizada de la historia, acorde con sus intereses.

La vinculación que se quiso construir entre las FAN y la gesta independentista de los ejércitos libertadores se verifica, como hemos visto, en la celebración del aniversario de la independencia el día 05 de julio, fecha que también fue designada como Día de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, estos actos conmemorativos se extenderían durante una semana, la cual fue denominada Semana de las Fuerzas Armadas, y que consistía en una serie de demostraciones militares que realizaban las FAN anualmente, desde 1949 hasta 1952, dedicadas a homenajear y rodear de esplendor la celebración de la Firma del Acta de la Independencia. Luego, en 1953 la Semana de las Fuerzas Armadas se transformó en la Semana de la Patria.

La construcción del componente no sensible de la relación simbólica pasó por la interpretación militar de una fecha civil, con el objeto de cargar de un significado diferente a la institución castrense. El 05 de julio de 1811 es una fecha de eminente carácter civilista, que no está dominada por batallas ni hechos militares.

Es, además, resultado de un ejercicio democrático de deliberación y discusión entre dos opciones: declarar la independencia o mantener el vínculo con la Corona española. Como resultado de los debates del Congreso instalado el 02 de marzo de 1811, se llega a la firma del Acta de la Independencia el 05 de julio de 1811, un hecho íntegramente civil. Sin embargo, la formación y la idea castrense del Gobierno fuerza los esquemas históricos para transformar esta fecha en una celebración militar, donde se asume que el sector más indicado para rendir homenaje a la gesta independentista son las FAN.

En este ejercicio de análisis de la construcción simbólica de la institución castrense, también vale la pena destacar el uso que se hacía de otras fechas patrias para llevar a cabo actos militares. Por ejemplo, encontramos la inauguración de la nueva sede de la Escuela Militar, el 26 de marzo de 1950, en la fecha del nacimiento de Francisco de Miranda, como un acto conmemorativo del bicentenario de su natalicio y de sus ideas de independencia. En esta oportunidad, Pérez Jiménez afirma: “No fue Miranda sólo el adelanto de la epopeya libertadora; fue también el símbolo inicial de nuestra organización castrense. La mano que sembró en esta tierra la semilla de la libertad estuvo dirigida por un espíritu de selección formado en el estudio de la ciencia militar reforzado con la experiencia de la guerra” (S/A, 1954:25).

Por otra parte, también se encuentra la celebración del aniversario de la batalla de Carabobo y del Día de las Fuerzas Terrestres en la misma fecha, 24 de junio, entre otras celebraciones de carácter militar que se realizaban en fechas patrias e históricas para construir esa forzada significación histórica en torno a las Fuerzas Armadas.

El significado y otra de las funciones que se trasladaron a las FAN durante este Gobierno incluyen servir como ejemplo para los venezolanos, llegando a identificar su progreso y desarrollo con la grandeza de la patria. Para Marcos Pérez Jiménez, las Fuerzas Armadas servían a unos objetivos superiores que los de defensa y protección del territorio y de la soberanía nacional; constituían, también, la institución que servía de ejemplo y de estímulo para el resto de la sociedad¹¹:

Nuestras fuerzas armadas, a fin de cumplir con el deber de asegurar el orden en que ha de desenvolverse la vida nacional y desempeñarse nuestras instituciones

¹¹ Una vez más, este pensamiento es expresión del deber preeminente de las FAN (Jiménez Sánchez, 1996:78).

políticas, han llegado a ser para los venezolanos un ejemplo y un estímulo, reveladores de la magnífica aptitud nacional para la realización de los altos destinos de la República (S/A, 1954:25).

El autor Luis Ricardo Dávila destaca esta visión ejemplarizante que tenía Marcos Pérez Jiménez acerca de la labor de la institución castrense, afirmando que “Sus enunciados ponía el énfasis en los nuevos civilizadores: los militares; mientras que los ‘políticos de profesión’ eran los nuevos bárbaros” (Dávila, 2010:41), expresión también de su visión tecnoautoritaria. Como militar, no concebía más medios para alcanzar el progreso y la grandeza de la nación, sino a través de la disciplina castrense, la subordinación, el autoritarismo y el trabajo arduo. Sin embargo, la población de Venezuela no estaba habituada a vivir bajo estos valores –así lo entendía Pérez Jiménez. Las FAN, como institución ejemplarizante para la sociedad, permitían mejorar nuestro componente humano, conjuntamente con la migración europea que tuvo lugar durante este Gobierno.

Desde su concepción, la grandeza y el desarrollo del país podían medirse y era comparable con el estado de la institución castrense:

Lo que Venezuela significó en la función liberadora del siglo pasado se le debe a la función de sus Fuerzas Armadas en el continente. Si después de la independencia, Venezuela decayó debilitándose notablemente, a medida que sus Fuerzas Armadas dejaban de tener la mística, la moral y la eficiencia guerrera que tuvieron cuando el Libertador, eso quiere decir entonces que la nación venezolana marcha al ritmo que le imponen sus Fuerzas Armadas. (...) No habrá una nación grande venezolana sin unas Fuerzas Armadas igualmente grandes. Y no podrá haber jamás unas Fuerzas Armadas de primer orden con una nación allá abajo. De manera que al mejorar sus Fuerzas Armadas la nación venezolana se fortalece. Esto es lo que buscábamos nosotros con el Nuevo Ideal Nacional: construir una nación próspera, digna y fuerte (Blanco Muñoz, 1983:40).

El discurso de Pérez Jiménez hacia las FAN coloca una gran responsabilidad sobre esta institución, y le delega un gran compromiso con la nación venezolana para alcanzar el desarrollo y la grandeza, a tal punto que no se conciben como posibles el avance y la modernización de nuestra sociedad si las Fuerzas Armadas no encabezan este proceso. Ellas adquieren un rol de liderazgo para guiar el camino que permitiría alcanzar el engrandecimiento de la patria:

Nuestro afán de superación está justificado porque a través de los tiempos en todos los pueblos sus Fuerzas Armadas han sido el índice de su progreso, cultura

y civilización. Y no se ha sucedido todavía el hecho de que una nación desorganizada cuente con unas Fuerzas Armadas que sean modelo de organización, como tampoco se ha visto que Fuerzas Armadas que merezcan la acepción de tales, sean la representación de un pueblo desorganizado (S/A, 1954:21).

Desde el análisis de los símbolos políticos, este discurso, además de exaltar a las FAN y reforzar su moral, también les atribuía un valor superior como la institución ejemplarizante para el resto de los ciudadanos y como la mejor expresión del sentimiento patriótico y de la nacionalidad. Con esta construcción discursiva acerca de la labor de las FAN, se pretendía conseguir, más que una identificación de los ciudadanos con la institución castrense, la identificación del pueblo con sus valores de excelencia, disciplina y patriotismo. Después de todo, no hay mejor ejemplo del sentido y de la conciencia nacional que la institución castrense, dedicada a defender el territorio venezolano, sus instituciones, su soberanía y sus símbolos patrios.

En este sentido Ladislao Tarnói explica que dentro de su formación militar, el general Marcos Pérez Jiménez concebía como requisito indispensable la transferencia de los valores universales de las Fuerzas Armadas hacia el resto de los sectores sociales, no con la idea de militarizarla, sino con el propósito de "... restablecer el orden del trabajo, el dominio de la honradez y la subordinación de los individuos a las finalidades comunes de la colectividad" (S/A, 1954:154), valores de los cuales la institución militar debe ser vivo ejemplo. Así, afirma Tarnói:

Las Fuerzas Armadas, a fin de cumplir con el deber de asegurar el orden en que ha de desenvolverse la vida nacional y desempeñarse nuestras instituciones políticas, han llegado a ser para los venezolanos un ejemplo y un estímulo. Las Fuerzas Armadas construyeron el nuevo recinto propicio para templar el espíritu colectivo; son las reveladoras de la magnífica aptitud nacional para la realización de los altos destinos de la República. Las Fuerzas Armadas, manteniendo el orden y la paz social, son las bases institucionales de la nacionalidad (p. 154).

La necesidad de recuperar la institucionalidad de las FAN para que sirvan a la nación y para evitar que se parcialicen por la defensa de intereses políticos, responde no solo a la "deuda histórica" con el legado de los ejércitos independentistas, sino, también, a su deber de servir como ejemplo a los ciudadanos al ser una institución que se encuentra al servicio de objetivos que benefician a todos por igual, así como ser ejemplo de unidad y de trabajo para la grandeza de la patria. De esta forma también se estimulaba la confianza de parte de la sociedad hacia las FAN.

Esta idea se inspiraba, de acuerdo con Tarnói, en los principios del conservatismo clásico, uno de los cuales señala que “... el interés público prevalece sobre el interés individual, se nutre de las tradiciones y aspira a lograr los ideales nacionales” (p. 155).

Por otro lado, las Fuerzas Armadas también debían participar en el cumplimiento de los objetivos del Nuevo Ideal Nacional. La unidad e integración que buscaba el Gobierno entre los civiles se extendía al acercamiento entre estos y las fuerzas militares:

Inmediatamente después de Ayacucho, Venezuela se halla ocupando plano de primera importancia entre las patrias latinoamericanas; pero en cuanto Pueblo y Ejército, carentes de algo que los unificara en un esfuerzo definido, quedaron sin doctrina y sin objetivos por conquistar, en función de un nuevo ideal nacional, el vigor espiritual decae, las fuerzas materiales entran en pugna, la Nación se debilita y Venezuela pierde su significación continental (pp. 45-46).

Recurriendo nuevamente a la tradición histórica, Pérez Jiménez trata de comparar el NIN con la gesta independentista que, en su momento, fue el elemento que unificó las voluntades del pueblo con los objetivos militares para la consecución de un solo fin: la independencia de la nación. A falta de un movimiento independentista, el NIN será ahora el elemento que permitirá el acercamiento entre el militar y el ciudadano para el engrandecimiento de la patria.

Por último, la exacerbación de la función militar y su protagonismo dentro del proceso político, eran formas de alimentar y conservar el apoyo de las propias FAN hacia el Gobierno. En esa praxis discursiva se encuentra uno de los elementos fundamentales de la relación simbólica, el cual es un contenido no sensible que trasciende los límites racionales para darle un significado más amplio a las FAN. De ella misma se desprende el intento de acercar a los ciudadanos y al sector militar, para fomentar la unidad de todos en favor de los objetivos del NIN.

SISTEMA DE LA NACIONALIDAD

Las obras y las construcciones materiales son los medios más apropiados para representar materialmente un conjunto de significaciones, ya que permiten dejar un legado duradero que puede ser apreciado por generaciones futuras, convirtiéndose de esta forma en un recordatorio permanente de la obra y de los ideales de gobiernos

anteriores. De hecho, los símbolos políticos son, en gran medida, representaciones materiales que encierran en sí mismos una significación. Así lo demuestra García-Pelayo al citar las siguientes palabras del papa Nicolás V:

La obediencia del vulgo, fundada sobre las palabras de los hombres doctos, es a su vez reforzada y confirmada por la continua visión de grandes edificios y monumentos impercederos, testimonio casi eterno y divino que se transmite sin interrupción de los admiradores presentes de estas admirables construcciones a los futuros, de modo que, de esta forma, el consenso es mantenido y aumentado resolviéndose en una extraordinaria devoción (García Pelayo, 1964:997).

Uno de los propósitos principales de la filosofía del NIN fue la construcción de *grandes edificios y monumentos impercederos*, el cual queda expresado en el objetivo de la transformación racional del medio físico. Este es uno de los aspectos positivos más conocidos del Gobierno militar por varias generaciones de venezolanos. De acuerdo con cifras oficiales, sobre unos ingresos nacionales de poco más de Bs. 24 mil millones (para la época), se invirtieron Bs. 9 mil millones en obras materiales, lo que representa casi el 40% (Pérez Jiménez, 1966:58). A pesar de las críticas y de la desidia de muchos gobiernos, esta inversión en infraestructura sigue vigente en la actualidad para el uso cotidiano de los ciudadanos¹². Por estos motivos la figura de Pérez Jiménez se asocia con el buldócer y con la llamada política del concreto armado, los cuales también se convirtieron en símbolos –en sentido amplio– de su Gobierno.

La ciudad de Caracas fue uno de los escenarios predilectos para la edificación de estas grandes obras que –como parte del Plan de Mejoramiento Urbano–, además de embellecer a la capital, eran de gran utilidad para sus habitantes. La infraestructura y la arquitectura que se inaugura en este período es expresión de una visión norteamericana de la modernidad, como bien lo explica Arturo Almandoz (2004:122). La fuerte inmigración que se dio, especialmente con la llegada de las grandes compañías petroleras y la instalación de sus campamentos, trajo consigo también las costumbres y los usos de esos pueblos. Así, las ciudades venezolanas se fueron adaptando a los nuevos pobladores, incorporando en sus metrópolis sus

¹² Ejemplo de ello son la autopista Caracas-La Guaira y la avenida Guzmán Blanco, mejor conocida como la Cota 905, ambas inauguradas en 1953, alcanzando 60 años al servicio de los ciudadanos, las avenidas Andrés Bello y Fuerzas Armadas, el Teleférico y el Hotel Humboldt, así como el Centro Simón Bolívar y la Ciudad Universitaria. También se mantienen erguidas la carretera Panamericana y la autopista del Este, y la Siderúrgica del Orinoco, entre muchas otras.

formas. Era un urbanismo de tipo funcionalista, con fines prácticos y útiles, que de forma rápida y violenta transformó por completo el paisaje de la capital, con grandes obras, avenidas y autopistas de varios niveles que se alejaban de la arquitectura clásica europea, para asegurar la entrada de Venezuela a la modernidad (Almandoz, 2004).

Las obras públicas del Gobierno militar se caracterizaban por su majestuosidad, monumentalidad, funcionalidad y belleza, así como por la calidad de las construcciones. Debido a estas características han llegado a ser calificadas como *faraónicas*, de acuerdo con Ocarina Castillo (2010). Durante su construcción no se escatimó en recursos ni en tecnología; se le atribuyó especial cuidado a la selección de los materiales y se buscaron los mejores talentos humanos para asegurar su calidad. Esta preocupación por el detalle y la perfección, desde la óptica de los símbolos políticos, responde a una concepción de las obras públicas como construcciones duraderas, que están en la capacidad de mantener presentes en el tiempo los ideales que las inspiraron. A su vez, es una forma de demostrar el poder y la grandeza del Gobierno, para reforzar la obediencia de los hombres.

Sin embargo, lo que era concebido por el Gobierno militar como un esfuerzo por modernizar el país y transformar el medio físico, era percibido por sectores de la sociedad como un despilfarro de los recursos de la nación, que no necesariamente respondía a las necesidades más urgentes del país. Así lo demuestra la crítica que hace el Colegio de Ingenieros de Venezuela, en un manifiesto del 15 de enero de 1958, donde se hace un llamado a tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La necesidad de que se sometan a la libre y sana crítica los planes de obras públicas, a fin de que los organismos capacitados de la nación puedan emitir opinión sincera y ponderada sobre su orden de urgencia, necesidad y medios de ejecución (...).
- b) La eliminación del concepto suntuario y presuntuoso en las obras, tendiendo a hacer un uso más sensato y realista de la efímera bonanza económica (...).
- c) La probidad en la concesión de contratos (...).
- d) La eliminación de la práctica de subordinar el plazo de terminación de las obras a fechas circunstanciales, con su consecuencia de apresuramientos e

improvisaciones incompatibles con la buena técnica y economía en la ejecución de las obras.

- e) La distribución regular del ritmo a través del año, para evitar el trabajo intenso en pocos meses y la inactividad casi total en otros... (Consalvi, 2007:11-112).

Más allá de estas críticas, dentro del conjunto de obras materiales destaca el Sistema de la Nacionalidad, también conocido como Sistema Vial de la Nacionalidad, ya que conjuga una serie de elementos y simbologías que son expresión del discurso nacionalista del régimen, y en la cual se exalta parte de nuestra historia. Por sus características, es evidente que responde a una doble intencionalidad: servir de símbolo político y ser una construcción funcional al servicio de la ciudadanía. En él se colocó inconscientemente una significación simbólico-política. Esta obra puede ser clasificada atendiendo a la *realidad u objeto utilizado para la configuración simbólica*, como uno de los tipos de cosas artificiales; se ubica dentro de las:

... cosas creadas ya desde su origen con doble y varia intencionalidad y entre las que se incluye la de servir de símbolo político. Tal es, a veces, la idea inspiradora de la construcción de grandes edificios en los que, junto a su función racional, se pone, consciente o inconscientemente, una significación simbólico-política (García-Pelayo, 1964:997).

Descripción del Sistema de la Nacionalidad

El Sistema de la Nacionalidad es una realización en materia vial concebida el 06 de noviembre de 1951 por el arquitecto Luis Malaussena, quien diseñó y construyó la obra. Por su parte, las obras de ingeniería recayeron sobre el ingeniero Manuel Silveira. Su construcción demoró, aproximadamente, 10 años, cuyo primer paso fue la expropiación en 1948 de los terrenos de la hacienda “La Ensenada” (Ruiz, 2011). Se ejecutó por etapas, comenzando con la urbanización de la avenida monumental. La última obra de todo el conjunto que conforma el Sistema de la Nacionalidad en ser inaugurada, fue el paseo de los Símbolos el 29 de junio de 1957 y el mes siguiente la plaza de Las Tres Gracias (p. 9). De acuerdo con la concepción del Gobierno:

Esta hermosa obra de ornato y embellecimiento [Sistema de la Nacionalidad] tiene la doble finalidad de abrir amplia perspectiva urbanística a las zonas de Los

Chaguaramos, Las Acacias, Valle Abajo, Santa Mónica y El Valle, y la de honrar los más altos valores de la Patria. En homenaje a ella se erigirán próximamente varios grupos escultóricos que constituirán ‘una objetiva y permanente enseñanza de la historia venezolana’ (S/A, *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional*, s/p).

El Sistema de la Nacionalidad está conformado por un conjunto de obras arquitectónicas y construcciones, alegóricas al proceso de independencia de Venezuela, que representan momentos clave de la historia:

1. El *monumento a los Próceres*, que rinde honores a los principales generales que contribuyeron a la emancipación de Venezuela y de América Latina. Se trata de dos grandes monolitos de 30 metros de altura en los cuales se representan las batallas de Carabobo, de Boyacá, de Pichincha y de Ayacucho (Ruiz, 2011:23). Se encuentran, además, las estatuas de José Antonio Páez, Antonio José de Sucre, Simón Bolívar, Rafael Urdaneta, Santiago Mariño, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar, Juan Bautista Arismendi, Luis Brión, José Félix Ribas y Francisco de Miranda (Ruiz, 2011). En ellos se puede leer una gran inscripción: “La Nación a sus Próceres”. Desde aquí nace el paseo de los Próceres, un espacio de recreación para los habitantes de la ciudad, el cual estaba cubierto originalmente por un mosaico veneciano esmaltado y vitrificado (García, *Ciudad Ccs*, 2010).
2. El *monumento a los Precursores*, obra de Ernesto Marragal, la cual rinde homenaje a la resistencia indígena y está conformado por un obelisco y una base de mármol en la cual se encuentra un indio a caballo: “Este espacio simboliza el espíritu de la libertad, que animó a quienes llevaron a cabo los primeros intentos a favor de la Independencia de Venezuela” (Ruiz, 2011:15).
3. La *Fantasia Marina*, la cual está conformada por seis estatuas pedestres llamados “húsares”, erigidas en honor a los soldados de los diferentes regimientos del Ejército patriota.
4. La plaza *Los Símbolos*, que se encuentra al final del paseo de Los Símbolos, está conformada por tres estatuas que representan las razas y los símbolos patrios: la bandera, el himno y el escudo nacional, cuyo “... dinamismo recordará siempre la continua marcha de Venezuela hacia el sitio de honor que corresponde a una nación cada vez más digna, próspera y fuerte” (p. 14). Se dice que estas tres figuras también “...representan las razas que formaron

Venezuela. La mujer es blanca y lleva la bandera y la corona de laureles. El indio es el que tiene la lanza y el negro es el hombre de los pantalones arremangados” (García, *Ciudad Ccs*, 2010).

5. El paseo *Los Ilustres*, el cual constituye el punto de conexión e intercambio entre la población civil y la militar, representada la primera por la Ciudad Universitaria, que se encuentra conectada con todo este sistema por la avenida Universidad, y la segunda por el club del Círculo de las Fuerzas Armadas. Este paseo es “un monumento para invocar a aquellos civiles que dieron intelectualidad a su patria, ayudándola a engrandecerse” (García, *Ciudad Ccs*, 2010).
6. La plaza *Las Tres Gracias*, ubicada frente a la Ciudad Universitaria, cuyas tres esculturas representan a tres diosas griegas que representaban la comedia, la inteligencia y la alegría, la cual es un réplica hecha por Pietro Ceccarelli en 1925, de la obra original de Antonio Canova (García, *Ciudad Ccs*, 2010).

Este conjunto de obras que integran el Sistema de la Nacionalidad son una invaluable simbología histórica que rinde homenaje a la herencia histórica de Venezuela. Aquí solo se ha hecho referencia a los monumentos más destacados e importantes de este complejo urbanístico, debido al significado que representan. Además, es necesario destacar que se trata de una obra inconclusa, ya que no se pudieron terminar de ejecutar los proyectos diseñados para el paseo Los Ilustres, debido a los acontecimientos de enero de 1958 cuando el general Pérez Jiménez fue depuesto (Ruiz, 2011:11). Una vez finalizado este gobierno, no ha habido voluntad de parte de los presidentes sucesivos para culminar esta obra, que representa un homenaje a la nacionalidad.

Como se observa, se trata de una construcción profundamente cargada de la tradición y del legado histórico venezolano. Este complejo urbanístico puede ser considerado como un museo al aire libre que, de forma cotidiana, permite al sujeto receptor rememorar la historia y los valores patrios de la nación venezolana. Así lo explica el propio Pérez Jiménez:

Ese paseo se hizo en primer lugar para que Caracas tuviera una zona donde ir a pasear a pie, como existen en tantas ciudades. Y se hizo con propósitos elevados, para poner allí los monumentos que recordaran las cosas que hicieron de nosotros en el pasado una nación puntera, grandiosa. Estaba diseñado el monumento a los

próceres, a los precursores, a los símbolos y a los ilustres, que es el monumento que ha debido ir hacia la Universidad para recordar ahí las figuras cimeras de nuestros próceres civiles (Blanco Muñoz, 1983:138).

En este sentido, vale destacar la función racional con la que fue creada la obra del Sistema de Nacionalidad. Como lo explica la arquitecto María Ruiz, esta iniciativa forma parte de la tentativa modernizadora de Pérez Jiménez “... cuyo objetivo fue concretar la transformación urbana, erradicar y sanear las zonas insalubres y generar una política de vivienda digna, manifestando el propósito de ofrecer nuevas vistas de una ciudad moderna, progresista y meritoria del bienestar social de los venezolanos” (2011:5). Desde este punto de vista, responde al objetivo de la transformación racional del medio físico plasmado en el NIN. Se trata de un proyecto urbanístico destinado a ser usado para actividades culturales y militares, que pone en contacto al ciudadano caraqueño con majestuosas obras de arte y el paisaje de la ciudad, para brindarle un espacio de esparcimiento.

La conexión que se estableció entre la Ciudad Universitaria con el Centro Militar –ubicado en el paseo Los Próceres en la zona conocida como Conejo Blanco– y con la Academia Militar Venezolana ubicada al final de esta avenida, es parte de la función racional que se le atribuye a este símbolo. Desde el punto de vista de la formación militar de Pérez Jiménez, era primordial vincular al sector militar y al civil para que los valores universales de la institución castrense fueran transferidos al resto de la sociedad. Este ideal se encuentra plasmado en el conjunto arquitectónico que constituye el Sistema de la Nacionalidad, como bien lo explica el teniente Pacanins, ministro de la Defensa y gobernador del Distrito Federal para la época:

Entre la Ciudad Universitaria, máximo hogar de la Ciencia y la Cultura nacionales y el Centro Militar, donde se forma y educa la oficialidad de nuestro Ejército, que le sirven como de marco espiritual y señalan los dos índices determinantes en la marcha de un pueblo hacia la conquista de sus altos destinos, se alza ahora este simbólico conjunto, suma y síntesis de la ideal continuidad de nuestra evolución histórica y expresión de la armónica inspiración que le ha servido de acicate y de guía a través de innumerables contingencias (Pacanins en Ruiz, 2011:12).

De igual forma lo atestiguan las memorias publicadas por el Ministerio de Obras Públicas entre los años 1948-1954 –citadas en el trabajo de Ruiz (2011)–, en las cuales se afirma que el acercamiento de estos dos centros educativos, representados por el Centro de Instrucción Militar y la Ciudad Universitaria, en los que

se forman los profesionales militares y civiles respectivamente, son el marco más idóneo para servir de escenario a los actos y celebraciones patrióticas del país, al tiempo que ofrecen espacios de recreación (pp. 13-14).

La intención de establecer un punto de conexión e intercambio entre militares y civiles quedó plasmada arquitectónicamente en armonía con la función que Pérez Jiménez atribuía a las FAN de servir como ejemplo de nacionalidad a los venezolanos. Como se observa, hay una clara coherencia entre el discurso político del General y su praxis política, expresado en las decisiones y obras materiales.

Significación del Sistema de la Nacionalidad

Parte del significado del Sistema de la Nacionalidad se encuentra dentro de los postulados del Nuevo Ideal Nacional. Sin embargo, más allá de ser expresión de la transformación racional del medio físico y de cumplir la función de obra pública al servicio de la ciudadanía, este complejo urbano se construyó con un objetivo superior. Este era edificar una serie de monumentos que recordara a la ciudadanía las cosas que hicieron de Venezuela una nación grande y próspera, como lo explicaba el general Pérez Jiménez en su entrevista con Agustín Blanco. Era una forma de representar, en escala urbana, la institución militar y acercarla a los ciudadanos. Este objetivo superior, atribuido a la obra, ya no responde a fines racionales, sino que le transmite una significación más allá de su valor arquitectónico, lo que le da el carácter de símbolo político. En este sentido, responde a una de las bases doctrinarias en las cuales se inspira el NIN, la cual es la tradición histórica.

El trabajo de la arquitecto María Dolores Ruiz (2011), dedicado al paseo de Los Próceres y de los Precursores, no solo describe con precisión las obras que lo integran, sino que también ofrece una lectura y una caracterización detallada del sentido histórico que se le atribuye a esta obra. En él, Ruiz señala:

Está creado con el diseño de rendir justo homenaje a los valores patrios y a sus héroes (...). Su alto contenido de valores históricos, artísticos y estéticos denotan su mensaje didáctico, en donde se fortalecen los conceptos y las emociones de la Patria. De acuerdo con Pacanins, dicha obra fue el fruto de una clara doctrina. La misma que instituyó en nuestro país la celebración de la Semana de la Patria; en ella se establece un orden lógico para rendir homenaje a los héroes, cuyos gloriosos nombres aparecen hoy vinculados, en todo el territorio venezolano, a

trascendentales testimonios de nuestro progreso material (Pacanins, citado en Ruiz, 2011:92).

Por ello, fue muy importante la participación de intelectuales para incorporar debidamente ese sentido histórico. Junto al arquitecto Malaussena y el ingeniero Silveira, que participaron en la ejecución de esta construcción urbanística, también fue muy destacado el aporte intelectual "... para concebir el discurso conmemorativo de los acontecimientos históricos de los héroes de la nación" (p. 10). Así, fueron llamados a participar la Academia Nacional de la Historia, el doctor Caracciolo Parra Pérez, el profesor Antonio Rojas y el doctor Héctor Parra Márquez, entre otros, quienes colaboraron en las inscripciones de los acontecimientos históricos (p. 10).

La concepción del Sistema de la Nacionalidad mantiene una estrecha relación con el discurso nacionalista del general Pérez Jiménez, basado en la gesta de la independencia. Los objetivos que motivaron su construcción, en cuanto a su utilidad pública, son expresión del ejercicio práctico de la nacionalidad, la cual era entendida como una realización práctica del Gobierno, en contraposición con la nacionalidad discursiva, que solo se quedaba en declaraciones y palabras. Así lo expresa Ruiz: "... en el conjunto urbano-arquitectónico-artístico-paisajístico, donde se concibe e inscribe la identidad nacional, se glorifica los héroes de la patria a través de un discurso bien definido para conmemorar y connotar la monumentalidad en el espacio público" (p. 12).

Es una lección de historia a cielo abierto (García, *Ciudad Ccs*, 2010), una obra original y creativa que narra parte de la historia de Venezuela y la acerca al sujeto que transita esta vía cotidianamente, de una forma casi inconsciente y estéticamente agradable.

Respecto al monumento a los Próceres y los Precursores, afirma Pacanins:

Estos suntuosos monumentos traducen en los más nobles materiales, en gigantesco panorama, la historia maravillosa del nacimiento de una nacionalidad (...) En ellos palpita el alma misma de la patria y las figuras triunfales que lo encarnan, proyectándose, como en un ímpetu ideal, hacia la altura, constituirán para las generaciones futuras estímulo perenne y permanente lección de fe, de desinterés y de ardor en la defensa de nuestro lar nativo (Pacanins, en Ruiz, 2011:27).

Por otro lado, es una forma más de crear una conciencia nacional en todos los venezolanos acerca de las tradiciones, del legado histórico de la gesta independentista y de la grandeza de Venezuela, concretado todo en una construcción de útil aprovechamiento ciudadano. Así lo expresa Ruiz “... constituye un valor patrimonial donde se engrandece a los Próceres forjadores de libertades, concediendo, a su vez, un alto contenido al ornato de la ciudad, ubicándola desde entonces a la altura de las grandes ciudades del mundo” (p. 12).

La construcción de obras de esta magnitud da realidad tangible al discurso político de Pérez Jiménez en todos sus aspectos. Es expresión de la construcción discursiva de los postulados del NIN y, además, de su intención de modernizar a la ciudad de Caracas y de reformar el medio ambiente. Es un constante recordatorio de la nacionalidad venezolana. Ello responde, también, a las características de la urbanística en la época del Gobierno militar:

(...) la urbanística en época contemporánea en América se planteó en gran medida a través de la configuración de ejes y espacios concebidos como lugares de la memoria, por lo general vinculados al nuevo catecismo cívico integrado por los próceres de la Independencia y los personajes y hechos de mayor relevancia en la historia de nuestras naciones (...) son los que podríamos denominar monumentos al progreso (Gutiérrez Viñuales, en Ruiz, 2011:12).

Obras con las características del Sistema de la Nacionalidad despiertan respuestas no racionales en el sujeto que las percibe, las cuales se expresan en sentimientos y emociones de identidad y patriotismo que, a su vez, son capaces de generar unidad e integración en una pluralidad social, características propias de cualquier símbolo político. No es coincidencia que, dado su valor histórico, el 15 de abril de 1994 la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio de la Nación declarara como Monumento Histórico Nacional el paseo de Los Próceres, el paseo de los Precursores, la avenida de Los Próceres, el monumento a los Próceres y el monumento a los Precursores. Además, según consta en *Gaceta Oficial* N° 5.299 del 29 de enero de 1999, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró Bien de Interés Cultural a la avenida Los Próceres¹³.

¹³ Así lo refleja una nota del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) del 03 de abril de 2011, que se encuentra reseñada en la dirección web: http://www.abrebreacha.com/129443_Cultura-Municipio-Libertador:-Avenida-Los-Pr%C3%B3ceres.html

Para el autor Jiménez Sánchez (1996), la inversión en infraestructura que llevó a cabo este Gobierno representa un paso más en el camino hacia la modernización del país, que permitió alcanzar la adecuación del medio físico. Para él “Pérez Jiménez cumplió con una etapa requerida en el proceso evolutivo de nuestro país como nación, esto es, construyó la infraestructura necesaria para el desarrollo de Venezuela” (Jiménez Sánchez, 1996:94). La inversión de los recursos del Estado en obras de infraestructura era parte del plan económico que definió la dictadura; un plan de carácter autoritario en el cual se había decidido cómo y en qué se gastarían los ingresos fiscales en función de *prioridades cuidadosamente estudiadas* (p. 95). Por estas y otras razones la obra material que heredó el país de esta época resulta opacada debido a las críticas y el rechazo. Aunque dista mucha de ser considerado y aceptado como el mejor Gobierno que ha tenido el país,

(...) Pérez Jiménez debe ser considerado, no importa el móvil de las acometidas que se le hagan, como bien lo ha denominado Leonardo Altuve, ‘El César Constructor’, que dentro del despilfarro que pudiera haber existido, viene a ser el generador del Estado moderno, de las infraestructuras del siglo xx, de las que hoy orgullosamente disfrutamos, de óptima calidad, irreverentes al tiempo, ‘El César Dictador’ (Jiménez Sánchez, 1996:91).

Por otro lado, el Sistema de la Nacionalidad cumple con una serie de características que permiten considerarlo un monumento conmemorativo. La simplicidad de las obras que lo integran permite que puedan ser comprendidas, interpretadas y reconocidas por el público al que va dirigido:

Un monumento conmemorativo es fundamentalmente una obra artística destinada a producir una emoción instantánea y sensible; levantada en medio de las muchedumbres y para ellas, su lenguaje ha de ser elemental y primitivo, que el monumento posea belleza plástica, que sus masas y sus líneas estén felizmente logradas, que armonice con el lugar que ocupa y que en forma sencilla y elemental –por ejemplo, con una breve inscripción en grandes letras o con una sobria estatua bien colocada– nos recuerde el personaje o acontecimiento que conmemorar; esto es todo lo que debemos pedirle (Torres Balbás, en Ruiz, 2011:26).

El Sistema de la Nacionalidad ha sido siempre espacio para celebraciones de fechas patrias, para actos militares conmemorativos, así como para desfiles y eventos de grandes multitudes. Se puede apreciar la lógica de su construcción, la cual establece una conexión y un sentido de continuidad entre varios momentos históricos: comenzando desde la Ciudad Universitaria, con la plaza de Las Tres

Gracias, nos encontramos con el conocimiento y las artes, las cuales son las dos grandes bases sobre las cuales se debe erigir cualquier gran nación. Luego, seguimos por las caminerías hasta encontrarnos con la obra escultórica de Los Símbolos, la cual representa, de forma sobrentendida, los símbolos patrios que identifican nuestra nacionalidad y las razas de las cuales somos producto. Posteriormente tenemos el paseo Los Ilustres, que sirve como punto de acercamiento entre los conocimientos y las artes con la institución armada. En este mismo paseo nos encontramos con el monumento a los Precursores de la Independencia de Venezuela para, finalmente, llegar al monumento y al paseo de Los Próceres. Como punto culminante de toda esta construcción se encontraba la Academia Militar de Venezuela¹⁴, como espacio de formación del estamento militar encargado de defender el territorio venezolano, y el Círculo Militar, que forman parte del paseo de Los Próceres, representantes del sector predilecto del general Pérez Jiménez y del otro polo de formación académica más importante del país.

LA SEMANA DE LA PATRIA

Para culminar el análisis de los símbolos políticos del Gobierno militar, nos aproximaremos a una de las celebraciones más polémicas que tenían lugar en aquella época. Se trata de la Semana de la Patria, la cual consistía en un conjunto de actos conmemorativos y homenajes para celebrar, principalmente, la Firma del Acta de la Independencia que se extendían poco más de una semana, y culminaban entre el 05 o el 06 de julio de cada año. Esta celebración puede ser considerada como un símbolo de tipo *personal*, siguiendo la clasificación que ofrece García-Pelayo, considerando que se trata de una institución “en la que se hipostatizan un conjunto de representaciones” (1964:998).

La Semana de la Patria adquiere el carácter de una institución debido a que fue establecida mediante Decreto N° 14 del 15 de junio de 1953, como se lee a continuación:

Considerando:

Que el 5 de julio, aniversario de la declaración de la Independencia de Venezuela, es la fecha de mayor importancia en nuestra vida pública;

¹⁴ Ahora Academia Militar del Ejército Bolivariano (AMJB).

Considerando:

Que en las ocasiones en que se conmemoran los grandes días de la nacionalidad es especialmente oportuno estimular la mística que impulsa con energías crecientes la acción venezolana para el cumplimiento del ideal nacional,

Decreta:

Artículo 1. Celébrese en el territorio de la República la “Semana de la Patria”, del 27 de junio próximo venidero al 6 de julio siguiente.

La Semana de la Patria tenía dos objetivos principales:

Esta conmemoración, a la vez que tiene por objeto rendir homenaje a los que por sus hechos gloriosos en los teatros de guerra o por sus victorias en otras lides de la inteligencia, son hijos excelsos de la Patria, sirve de manera especial para avivar en nosotros el amor útil a Venezuela y estimular la fe con que hemos de acrecentar los esfuerzos para lograr que nuestra Nación ocupe puesto de honor entre las demás y que sea cada día más digna, próspera y fuerte (Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional, S/A, p. 27).

Este tipo de actos conmemorativos era de mucha utilidad para el Gobierno militar, a los fines de fomentar una conciencia nacional y colectiva, de despertar el sentimiento nacional y de transformar la cultura de la sociedad, especialmente mediante el acercamiento que se producía entre militares y civiles. Eran, asimismo, una forma de construir y enriquecer en la práctica el sentimiento nacionalista: “La Semana de la Patria tenía fines muy claros. Perfectamente claros. Se trata de hacer recordar, mediante actos materiales, al pueblo venezolano su obligación ciudadana” (Blanco Muñoz, 1983). De acuerdo con el Ministro de Interior, el objetivo era revalorizar el concepto de patria.

Los actos que tenían lugar durante esta semana incluían una amplia variedad de actividades, dentro de las cuales adquirían especial énfasis las militares. Todos los componentes de las FAN tenían participación en estas celebraciones mediante demostraciones de bombardeos y equipos, desfiles, exposiciones de armamentos, simulacros y actos de ascenso. Junto a ellos participaban los sectores civiles de la sociedad, incluidos obreros, empleados públicos y estudiantes de todos los niveles de educación, quienes también desfilaban y rendían homenaje a los padres de la

patria. Conjuntamente se realizaban actos artísticos y actividades deportivas, que engrosaban los actos conmemorativos¹⁵:

A las Fuerzas Armadas se les hacía desfilar por la Avenida de Los Próceres donde están inscritas las grandes batallas que han glorificado, prestigiado y fortalecido a Venezuela. Es decir, la acción combinada del pueblo venezolano en armas y las Fuerzas Armadas que realizaron acción redentora. Y eso es lo que mantiene el mayor prestigio histórico de Venezuela. (...) También el propósito era inculcar en el ánimo de los jóvenes la vinculación con los grandes valores históricos. Había un desfile de empleados públicos para lo mismo. Un desfile de obreros para que supieran que su obligación no estaba sólo con los sindicatos sino con la Patria (p. 288).

Estas celebraciones no se realizaban únicamente en la capital, sino a todo lo largo y ancho del país. Como se observa, la Semana la Patria era una forma de fomentar la unidad y el acercamiento de los venezolanos en torno al NIN, a través del ejercicio del nacionalismo. Además, era también un medio para conseguir el compromiso y el apoyo de estos ideales prescindiendo de la violencia, y recurriendo, más bien, a otros mecanismos de ideologización de las masas.

A pesar de que el resto de la ciudadanía tomaba parte activa en estas celebraciones, su papel resultaba marginado frente al protagonismo de las FAN. El providencialismo del sector castrense se hacía evidente en todos los discursos pronunciados:

Los venezolanos venimos cumpliendo este programa hace cerca de cinco años, desde que las Fuerzas Armadas, supremos representantes de la Patria, asumieron responsabilidades de gobierno y el resultado de la labor emprendida entonces pueden contemplarlo hoy propios y extraños... (discurso de Laureano Vallenilla Lanz, Semana de la Patria, 1953).

En este sentido, no se pueden negar los fines propagandísticos que también tenía esta celebración, en la que no faltaban los homenajes al Gobierno militar, las inauguraciones de obras y los desfiles militares que permitían demostrar los cambios y las mejoras de esta institución. Las actividades que se programaban eran una forma de hacer visible el desarrollo del país y la modernización de la sociedad

¹⁵ Información consultada en el libro editado por la Dirección de Información del Ministerio de Relaciones Interiores, titulado *La Semana de la Patria, 27 de junio-6 de julio de 1953*.

venezolana, así como de todos los cambios que se estaban llevando a cabo. Era, también, una forma más de disciplinar a los ciudadanos, y de recordarles el lugar que ocupaban en la sociedad, con las FAN como la institución ejemplarizante y encargada de guiar los destinos de la nación.

El cambio en la denominación de estas celebraciones, que tiene lugar en 1953, pasando a ser conocidas como *Semana de la Patria*, contribuye a profundizar la identidad que se pretendía construir entre Fuerzas Armadas y el concepto de patria. Aunque la modificación sugiere que los actos conmemorativos tendrían un aire más civil, de hecho termina reforzando la preeminencia y el protagonismo castrense, como lo explica Vallenilla Lanz en su discurso al afirmar: “En el curso de un año, la ‘Semana de las Fuerzas Armadas’ se ha transformado en la ‘Semana de la Patria’. Así debía ser porque un ‘Ejército es una Patria’ y Venezuela es el fruto del esfuerzo armado de sus hijos” (discurso en el Acto de Apertura de la Semana de la Patria).

La Semana de la Patria era una celebración dirigida al aspecto emocional del ser humano. Tenía como fin despertar respuestas irracionales como el sentimiento nacionalista y, muy claramente, buscar la aceptación del estamento militar en funciones de Gobierno. La exaltación del patriotismo se hacía evidente en los varios discursos que tenían lugar como, por ejemplo, la Conferencia pronunciada en el Teatro Municipal por Manuel Felipe Rugeles, director de Cultura del Ministerio de Educación, titulada *Sentido Emocional de la Patria*, una larga intervención que reivindica el concepto de patria y se pasea por toda la historia independentista de Venezuela; o también el discurso pronunciado por el mayor monseñor Ramón Lizardi, titulado *Elogio de la Patria*, escrito a manera de un extenso poema¹⁶.

En cuanto al aspecto militar, es más claro todavía el esfuerzo puesto en la necesidad casi obligatoria de que la ciudadanía aceptara y sintiera empatía por ese “destino manifiesto” o rol mesiánico al cual estaban llamadas las FAN. Su protagonismo es evidente en los desfiles, y los discursos enunciados nunca dejan de lado los exagerados elogios a su labor. Así lo demuestran las palabras del poeta J.M. Rondón, encargado de la Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, en su conferencia titulada *Regio Metal de Símbolos*, donde explica que la Semana de la Patria no es más que una ampliación del Día de las Fuerzas Armadas, como

¹⁶ Ambos pronunciados en el marco de las celebraciones de 1953.

una fecha consagrada *oficialmente en Venezuela a nuestra gloriosa institución*. A pesar de ampliar el concepto, la preeminencia militar se mantiene. Esto sugiere claramente que la celebración de la Firma del Acta de la Independencia fue utilizada como un telón de fondo para homenajear a las FAN. Así, el providencialismo militar llega a afirmar:

Labor pedagógica, labor de formación de hombres útiles, labor de creación de pensamiento y de desarrollo de músculos, labor de sana y necesaria disciplina social, es la que realiza, pues, en la actualidad la Institución Armada venezolana. Por eso podríamos decir, sin incurrir siquiera en el leve pecado venial de la exageración laudatoria, que en el ambiente militar de nuestros cuarteles se funden, en una sola hermandad de orientación, en un solo atributo conceptual, la significación del servicio y de la docencia, de la conscripción militar y de la depuración mental y moral del ciudadano (conferencia del poeta Rondón, 29 de junio de 1953).

A pesar de los señalamientos, este tipo de actos y celebraciones permiten al Gobierno trabajar por el mejoramiento moral e intelectual de los habitantes del país desde su lectura castrense. Además, destacan como expresión de una de sus bases doctrinarias, siendo esta la tradición histórica. La tesis subyacente en todo este proceso era generar compromiso e identificación con el ideal nacional por otros medios, así como la aceptación del tutelaje militar.

Vale la pena destacar el escenario que se escogió para la Semana de la Patria en la capital: el Sistema de la Nacionalidad. Los desfiles tenían lugar en avenidas y espacios de esta obra urbanística, la cual, como hemos visto, está cargada de símbolos y de representaciones históricas que también buscan despertar en quienes la visitan esas respuestas emocionales de identidad, pertenencia y nacionalismo. Además, se observa claramente reflejada la idea del ejercicio del nacionalismo de parte de todos los sectores de nuestra sociedad en pie de igualdad.

Por último, las celebraciones de la Semana de la Patria eran también una forma de crear la relación *mística* entre los sujetos y los ideales, como una forma de lograr la aceptación y el apoyo de los postulados del Ideal Nacional sobre la base de prácticas sugestivas que estimulan la vinculación entre unos y otros a través de medios no violentos. Así lo explica el general Pérez Jiménez:

(...) no basta el solo enunciado de tales principios para lograr el progreso y el robustecimiento de nuestra Nación: se requiere de una mística nacional, de una

convicción conjunta y de un empeño colectivo, puestos sinceramente al servicio de la Patria con el propósito de alcanzar aquellos objetivos (Pérez Jiménez, S/A, s/p).

Este tipo de actos conmemorativos despierta una relación particular, denominada *mística patriótica*, la cual es definida por Ladislao Tarnói de la siguiente forma:

(...) significa la relación íntima del individuo con la tierra en que nace y el respeto incondicional a las tradiciones seculares que son producto de la tierra, como las flores que surgen de ella; significa, en segundo lugar, la subordinación de los intereses particulares a los comunes que forman la base de la nacionalidad (Tarnói, 1954:163).

Lo que interesa destacar con ello es la relación entre el individuo y su tierra, que aparece como una comunión entre uno y otro. Desde la visión nacionalista de Pérez Jiménez, este sentimiento adquiere una fuerza integradora casi centrípeta, de la cual parece depender la totalidad de su proyecto político. No se puede negar el poder que tiene el sentido nacionalista de una sociedad para generar respuestas de protección hacia su territorio, sus recursos, sus leyes y en fin de todo el ordenamiento político, social y económico. Ha sido ese mismo sentimiento el que incluso ha llevado a países a la guerra, arrastrando con ellos al mundo entero. Es un sentimiento que genera el más puro y fiel compromiso, casi ciego, con una causa. En este caso, la causa era el Ideal Nacional y su fin supremo del engrandecimiento de la patria.

Sin embargo, las celebraciones de la Semana de la Patria no siempre fueron de buen agrado para toda la sociedad venezolana. Así lo atestigua el autor Gustavo León Miranda, quien destaca algunos elementos negativos de esta celebración:

Durante cinco años del gobierno dictatorial se repitieron estos fastos, como una expresión de la *unidad nacional* y del *homenaje al régimen militar* que dirigía los destinos del país, por la senda del *bien nacional*. El *desarrollo material y espiritual*, ‘justo precio’ que debíamos pagar con la participación masiva y obligatoria de quienes vivíamos en la Venezuela del Nuevo Ideal Nacional (2010:43).

Esta visión negativa de la Semana de la Patria es muy repetida y compartida por intelectuales y estudiosos de este Gobierno, y tiene mucha relación con la opinión de Ocarina Castillo en cuanto a que el NIN, y por extensión muchas de

las decisiones y acciones del Gobierno militar, “no logró calar suficiente y significativamente en ninguno de los sectores sociales” (1990:183). La doctrina del Gobierno no gozó del apoyo que hubiera esperado el General, y ello lo demuestra la historia, ya que una vez derrocado este Gobierno nadie más siguió defendiendo los postulados nacionalistas del NIN. En la sociedad civil no se dio una acción de lucha por el rescate de esa filosofía política, o por una redefinición de la misma. Algo muy similar ocurrió con este tipo de prácticas, como la celebración de la Semana de la Patria, la cual se vio profundamente afectada por las condiciones autoritarias que caracterizaron al gobierno del general Pérez Jiménez. Si bien no siempre se recurría a la violencia y la represión contra todos los sectores de la sociedad, había otro tipo de prácticas coercitivas más sutiles, como la amenaza, que podían servir a los fines de garantizar que diversos sectores participaran en esta celebración.

En este sentido, Gustavo León (2010) afirma que se obligaba, bajo amenaza de despido para los funcionarios públicos o de expulsión para los estudiantes, a los ciudadanos a participar en estos desfiles para transmitir la impresión de apoyo al régimen, tanto a lo interno como a lo externo (León, 2010:44). Desde la óptica de los símbolos políticos, se puede afirmar que este tipo de prácticas responde, también, al objetivo de fomentar unidad, en este caso marcada por el autoritarismo del Gobierno. Igualmente, explica León que los desfiles militares servían al propósito de ostentar la nueva dotación de armamento moderno del cual disfrutaba las FAN. De esta forma, el régimen demostraba su poder militar y recordaba a la población de qué lado estaban las armas, como constante amenaza de los medios del Gobierno para defender la estabilidad de su mandato y sus obras. Después de todo, el Estado es quien detenta la violencia legítima como medio de dominación dentro de un territorio.

Al igual que en los símbolos políticos que se han analizado anteriormente, en este caso se recurre una vez más a la historia como el elemento que nutre las prácticas del Gobierno y que acerca a los venezolanos. Las tradiciones históricas son, en definitiva, el elemento que hace posible la unidad en medio de la multiplicidad indistintamente de la posición política. En este sentido es posible afirmar que junto a los postulados del NIN, la historia patria es el otro elemento utilizado que cumple la función de componente no sensible de la relación simbólica. La tradición histórica no solo es una de las bases doctrinarias del Ideal Nacional, sino que ella misma y por sí sola es enarbolada constantemente en el discurso político de Pérez Jiménez para llenar de valor y de significado las prácticas de su gobierno.

La historia de la independencia de Venezuela se veía representada en la Semana de la Patria. Considerándola como un símbolo político, se puede afirmar que no solo era una representación de tipo personal, sino que fue una institución establecida con plena conciencia para cumplir la función de un símbolo: integrar y brindar unidad política a una pluralidad social. Este tipo de celebraciones nacionalistas debía despertar respuestas irracionales en sus participantes, sentimientos y emociones de pertenencia y de identidad con la patria, así como empatía con el estamento militar, que profundizaban el proceso integrador. Era la forma más adecuada de generar la conciencia nacional y exaltar el sentimiento nacionalista, para que los ciudadanos se sintieran motivados y comprometidos para trabajar por el fin supremo de engrandecer la patria.

El escenario era propicio para elogiar a las FAN y promocionar la labor de la institución ante la ciudadanía, para conseguir apoyo hacia el proyecto político. En estos actos conmemorativos se conjugan las representaciones simbólicas que hemos revisados (el NIN y su contenido, las FAN y los significados que se le trasladan, y el Sistema de la Nacionalidad), y cada uno de ellos contribuyen, a su vez, a la conformación de la Semana de la Patria como un símbolo político de tipo personal.

La coincidencia entre la representación, que en este caso es la institución de la Semana de la Patria, y el componente no sensible de la referencia simbólica, siendo este los postulados del NIN y nuestra historia, se verifica a través de la praxis de estas celebraciones.

CONCLUSIONES

La aproximación al gobierno de Pérez Jiménez desde la óptica de los símbolos políticos ha permitido destacar otros elementos de este período de la historia política de Venezuela. Si bien es cierto que el legado de Pérez Jiménez resulta opacado y menospreciado debido a la forma autoritaria en la que ejerció la presidencia, es igualmente importante destacar otros aspectos positivos que tienen valor para el conocimiento académico y la formación de los investigadores y estudiosos de la historia del país, de forma que sean revalorizados y rescatados.

Uno de estos elementos fue la labor de construcción de una conciencia nacional y el esfuerzo por despertar el sentimiento de nacionalidad. Ello se hace evidente

en la praxis discursiva del General, con la cual se trató de enaltecer la labor militar como el mejor ejemplo a seguir de dedicación a la patria, y en una parte importante de la obra material de Gobierno, la cual estuvo inspirada por la tradición histórica y valores nacionalistas.

La praxis discursiva de este Gobierno sugiere que para regímenes autoritarios y dictatoriales, que llegan al poder de facto, tiene especial importancia justificar la estructura de dominación que imponen, a los fines de conseguir el apoyo político del que carecen. Así, Pérez Jiménez construye el NIN sobre la base de una interpretación militarizada de la historia de Venezuela, acorde con sus intereses políticos y con la necesidad de justificar su régimen. Esta interpretación terminaba deformando los hechos del pasado para hacerlos coincidir con la labor de las FAN. Además, su construcción discursiva en torno a la institución militar también sugiere que Pérez Jiménez trató de crear un nuevo héroe —en palabras de Luis Ricardo Dávila— para la nación venezolana en el Ejército, para generar empatía con la sociedad; como bien lo explica este autor:

Los pueblos tienen una necesidad casi patológica de héroes nacionales y de su creación depende su supervivencia y unidad (...) La historia no puede aparecer ante nuestros ojos sino como una magnífica epopeya de nuestros héroes. La concepción de fuerza social es demasiado abstracta y preferimos construir la unidad y coherencia de la sociedad a través del horizonte de una personalidad, del rostro fulgurante de un héroe. Así se convierte la historia en un juego de contemplación, de alarde, de espectáculo, de repeticiones estériles (2005:2-3).

Los venezolanos, en particular, tenemos un síndrome de eterno retorno al pasado, según el cual todo se justifica por nuestra tradición histórica; situación que se ha profundizado en estos 13 años de Gobierno bajo la figura de Bolívar¹⁷. Esto es un rasgo propio de naciones subdesarrolladas, que tratan de construir su futuro contemplando el pasado, y a la larga no logran avanzar. En el caso de los símbolos políticos, una vez más se recurre a una vía irracional, que despierta emociones y que no ofrece argumentos y construcciones teóricas lógicas, que apunten al entendimiento y a la racionalidad humana, para justificar y fomentar la unidad de la comunidad política. Un signo que se ha repetido a lo largo de casi todos los diferentes gobiernos, desde Antonio Leocadio Guzmán, lo que sugiere

¹⁷ “Somos porque fuimos”, “seremos porque hemos sido”, como reflexiona Dávila (2005).

que nuestros líderes políticos no tienen la capacidad para construir un discurso político racional que justifique su gobierno.

La tradición histórica, al igual que los símbolos políticos, son recursos que permiten brindarle conciencia e identidad nacional a una comunidad política naciente; ambos son medios para propiciar la unidad o cohesión de la sociedad en torno a experiencias compartidas. Son mitos fundacionales, pero esta construcción fantástica de la historia en torno a batallas y héroes no puede convertirse en la única base de una república.

Los símbolos políticos que fueron objeto de análisis, surgieron de forma inconsciente y un tanto espontánea, producto fundamentalmente de la praxis discursiva de Pérez Jiménez, inspirados por el Nuevo Ideal Nacional como expresión de esta filosofía de Gobierno. Tal fue el caso de las Fuerzas Armadas, de la Semana de la Patria y de la propia doctrina del Gobierno, los cuales se fueron enriqueciendo con el desarrollo de los acontecimientos, y adquirieron significados más allá de lo que ellos mismos representaban, pero no fueron creados ya desde su concepción original con la intención de ser símbolos políticos del régimen.

Por su parte, el Sistema de la Nacionalidad es una excepción ante la espontaneidad que caracterizó a los otros símbolos políticos. El discurso político que acompañó a esta obra, deja ver que había un conocimiento más claro de los fines con los cuales fue edificado. La intención era dejar un legado material del Gobierno, y construir obras que fueran expresión de los ideales que lo inspiraban para que pudieran ser comprendidos y aprehendidos por todos los sujetos a los que iban dirigidos. En este sentido, cumple con las características que definen a un símbolo político de tipo artificial, las cuales son concebidas con una doble intencionalidad: en este caso, ser un símbolo del Gobierno y una obra funcional al servicio de la ciudadanía.

Aunque es posible analizar estas representaciones como símbolos políticos, en la medida en que se dio un proceso de construcción simbólica, no lograron la integración de la comunidad política a la que iban dirigidos —en este caso la sociedad venezolana— en torno a los ideales que materializaron. Durante los primeros años del Gobierno militar, las FAN contaron con cierto apoyo tácito de los venezolanos. Pero cuando deponen al presidente Pérez Jiménez, queda sobrentendido que la filosofía política del NIN no fue aprehendida por los sujetos a los

que iba dirigida¹⁸. Esta circunstancia puede ser, en parte, resultado de las mismas condiciones de represión bajo las cuales a la población no le quedaba más que obedecer. A pesar del discurso del General y de las obras que lo acompañaron, los ideales “no se hicieron querer” por los sujetos receptores; no hubo oportunidad para apropiarse de ellos y darles un verdadero apoyo¹⁹.

Bajo las condiciones de un Gobierno autoritario y militar, daba la impresión de que sí había apoyo de las masas en torno al NIN. Probablemente esta situación también influyó en que esos símbolos políticos hayan tenido tan corta vigencia; todos ellos fueron fuertemente criticados por los gobiernos siguientes, y por los partidos opositores, transfiriéndoles de esta forma una carga negativa como símbolos de la dictadura, lo que pudo generar rechazos en la población. Por estas mismas razones hubo un abandono de prácticas como las celebraciones de la Semana de la Patria. Esta situación sugiere que regímenes de facto, que no cuentan con el consentimiento previo de la población, no son capaces de generar un proceso integrador por la vía de los símbolos políticos, debido a las condiciones de represión. Contrariamente, el panorama político y los símbolos que se derivaron de él contribuyeron a generar unidad entre distintos sectores de la población frente al autoritarismo propio del general Pérez Jiménez.

Por último, las representaciones simbólicas que se han analizado en este documento comparten la característica de haber sido símbolos políticos circunstanciales, recurriendo una vez más a la clasificación de García-Pelayo. Además de no estar vigentes, fueron representaciones que surgieron en unas determinadas circunstancias políticas, como lo fue el régimen militar, y que tuvieron sentido mientras aquel duró.

¹⁸ No puede decirse lo mismo del legado tangible/material de su Gobierno, ya que en 1968 es postulado por el Partido Cruzada Cívica Nacionalista como senador para el Congreso por Caracas, y resulta electo aunque la Corte Suprema invalida su elección. Luego, es postulado nuevamente en 1973, pero una enmienda a la Constitución lo inhabilita por haber sido condenado a prisión con una pena superior a 3 años (Jiménez Sánchez, 1996).

¹⁹ En opinión de Luis Ricardo Dávila, la doctrina del NIN “no logra convertirse en imaginario de la sociedad en la medida en que ella no produjo la unidad en torno a sus postulados y no llegó a saturar los espacios dislocados por una aceptación generalizada de los estrechos mecanismos de representación (...) El Nuevo Ideal (...) fue más bien un discurso del poder, que pretendía legitimar sus prácticas totalitarias (...)” (Dávila, citado por Cartay, 1998:8-9).

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes impresas

ALMANDOZ, A. (2004). *La ciudad en el imaginario venezolano. II. De 1936 a los pequeños seres*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.

ARELLANO, A. (Comp.). (1971). *Mensajes presidenciales*. Caracas: Presidencia de la República.

BETANCOURT, R. (2007). *Venezuela, política y petróleo*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

BLANCO MUÑOZ, A. (1983). *Habla el General*. [Entrevista a Marcos Pérez Jiménez]. Caracas: Editorial José Martí.

CASTILLO, O. (1990). *Los años del buldozer: Ideología y política 1948-1958*. Caracas: Cendes.

CONSALVI, S.A. (2007). *1957. El año en que los venezolanos perdieron el miedo*. Caracas: Libros de El Nacional.

DÁVILA, L. (1992). *El imaginario político venezolano. Ensayo sobre el trienio octubrista (1945-1948)*. Caracas: Alfadil Ediciones.

GARCÍA-PELAYO, M. (1964). *Mitos y símbolos políticos*. Madrid: Taurus.

GARCÍA-PELAYO, M. (1974). *Burocracia y tecnocracia y otros escritos*. Madrid: Alianza Editorial.

HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, I. (1996). *Los golpes de Estado desde Castro hasta Caldera*. Caracas: Centralca.

MARCELLESI, J.B. “Estudio del discurso político” en Monteforte, M. (coordinador). (1980). *El discurso político*. México: Editorial Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de México.

PÉREZ JIMÉNEZ, M. (1966). *Frente a la infamia*. Caracas: Ediciones Garrido.

R.H. (1954). *Editoriales de El Heraldó*. Caracas: Ediciones de El Heraldó.

S/A. (1954). *Pensamiento político del presidente de Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional.

S/A. (1953). *La Semana de la Patria, 27 de junio-6 de julio de 1953*. Caracas: Dirección Nacional de Información del Ministerio de Relaciones Interiores.

TARNÓI, L. (1954). *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela. Vida y obra de Marcos Pérez Jiménez*. Madrid: Ediciones Verdad.

Artículos en publicaciones periódicas

CARTAY, R. (1998). La filosofía del régimen perezjimenista: el Nuevo Ideal Nacional. *Revista Economía*, n° 14, 1-18.

CASTILLO, O. (2010). Construcciones. Modernización, eficacia y permanencia. *El desafío de la historia*, 16(3), 33-37.

DÁVILA, L. (2010). Encandilar a las masas. La justificación ideológica de las armas. *El desafío de la historia*, 16(3), 39-41.

LATOUCHE, M.A. (2012). La construcción de la verdad. *Diario TalCual*, 01 de agosto, año 12 / N 3.069

LEÓN, G. (2010). La Semana de la Patria. *El desafío de la historia*, 16(3), 42-46.

Fuentes legales

Decreto por el cual se dispone celebrar en el territorio de la República la “Semana de la Patria”, del 27 de junio próximo venidero al 6 de julio siguiente. (Decreto N° 14, 15 de junio de 1953). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, N° 24.164, Caracas, 16 junio de 1953.

Fuentes en línea

CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA DE 1953. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1953.pdf> [Consulta: 2011, Junio 15]

DÁVILA, L. (2005). Venezuela, fábrica de héroes. [Documento en línea]. Disponible: <http://gregoryzambrano.files.wordpress.com/2010/10/luis-ricardo-davila-fabrica-de-heroes.pdf> [Consulta: 2012, Agosto 20]

GARCÍA, I. (2010). El sistema vial de la nacionalidad es una lección de historia a cielo abierto. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.ciudadccs.info/?p=34919> [Consulta: 2012, Abril 15]

GUSTAV, J. (1970). Arquetipos e inconsciente colectivo. [Libro en línea]. Disponible: http://books.google.co.ve/books?id=ExwDS2ikAJ8C&pg=PA9&lpg=PA9&dq=Los+arquetipos+y+lo+inconsciente+colectivo.&source=bl&ots=TgQzdBW4Iz&sig=ie2yg1bMuYAMU9bMXmd28_bYa2g&hl=es&sa=X&ei=20ehT4P9Hamu6AHnzLmGCQ&ved=0CEwQ6AEwBQ#v=onepage&q=Los%20arquetipos%20y%20lo%20inconsciente%20colectivo.&f=false [Consulta: 2011, Mayo 30]

HERRERO DE MIÑÓN, M. (2006). Símbolos políticos y transiciones políticas. [Artículo en línea]. Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2133790> [Consulta: 2012, Marzo 20]

RUIZ, M. (2011). El paseo de los Precursores y los Próceres – Monumento conmemorativo edificado a los Grandes Ilustres Venezolanos – Patrimonio Cultural de Venezuela. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero8>